



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPM
Instituto Poblano
de las Mujeres

MANUAL DE IMPLEMENTACION PARA LA O EL DOCENTE

MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN EL ÁMBITO ESCOLAR A TRAVÉS DE ACTIVIDADES
DIDÁCTICAS ORIENTADAS A ERRADICAR LOS ESTEREOTIPOS
SEXISTAS Y A PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	7
ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	10
ACTIVIDAD 1. CONOCIENDO MIS DERECHOS	11
ACTIVIDAD 2. ¿QUIÉN SERÁ EL FANTASMA?	14
ACTIVIDAD 3. EL ZOOLOGICO.....	17
ACTIVIDAD 4. EL GALLITO Y LA GALLINITA CIEGOS	20
ACTIVIDAD 5. SIN MIEDO A EXPRESARME	22
ACTIVIDAD 6. ¿MISMO TRABAJO, MISMAS RECOMPENSAS?.....	24
ACTIVIDAD 7. YO SÉ CUIDAR MI CUERPO.....	26
ACTIVIDAD 8. LA VARITA MÁGICA.....	28
ACTIVIDAD 9. SOMOS IGUALES, PARECEMOS DIFERENTES.....	30
ACTIVIDAD 10. ¿CÓMO AYUDO EN CASA?	32
ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	34
ACTIVIDAD 1. PARAGUAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	35
ACTIVIDAD 2. UN NUEVO PAÍS.....	38
ACTIVIDAD 3. NIÑA Y NIÑO IDEALES	41
ACTIVIDAD 4. ROSA CARAMELO.....	45
ACTIVIDAD 5. MI CUERPO	52
ACTIVIDAD 6. LA IMPORTANCIA DE MI CUERPO.....	55



ACTIVIDAD 7. LAS EMOCIONES 59

ACTIVIDAD 8. ELOGIOS Y BUENOS DESEOS.....62

ACTIVIDAD 9. CINTAS DE PREJUICIOS..... 64

ACTIVIDAD 10. DE LOS GUSTOS Y OTRAS COSAS 68

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA 71

ACTIVIDAD 1. LOS TRABAJOS..... 72

ACTIVIDAD 2. ¿CÓMO SERÍA...? 75

ACTIVIDAD 3. PETICIONES, NO AMENAZAS 77

ACTIVIDAD 4. ¿INSULTOS O NO?79

ACTIVIDAD 5. ESCULTURAS HUMANAS 81

ACTIVIDAD 6. MITOS Y REALIDADES SOBRE VIOLENCIA 85

ACTIVIDAD 7. ¿QUÉ SIGNIFICA SER...?..... 89

ACTIVIDAD 8. AMOR ES... 91

ACTIVIDAD 9. CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA 95

ACTIVIDAD 10. TUIT CALLEJERO 99

4. BIBLIOGRAFÍA 101



1. PRESENTACIÓN

La escuela constituye uno de los principales espacios de socialización en la niñez y en la adolescencia. Durante estas etapas de desarrollo personal, resulta fundamental adoptar medidas orientadas a favorecer la emergencia del buen autoconcepto, la autoestima, la autonomía y la construcción de relaciones interpersonales saludables, con el fin de evitar la aparición de futuras actitudes sexistas y de conductas violentas.

Para ello es necesario que la comunidad educativa se nutra de ideales vinculados a la igualdad de género, los asuma y se comprometa con ellos para transformar los espacios escolares en lugares libres de discriminación, desigualdad y violencia contra niñas, niños y adolescentes.

El marco legal en materia de igualdad y en materia educativa internacional, nacional y estatal, establecen compromisos claros orientados a la creación de políticas y planes que transversalicen los principios de igualdad y no discriminación en el interior de las instancias educativas, entre los que destacan las estrategias de prevención de la violencia de género, puesto que intervenir desde esta perspectiva en el ámbito educativo, representa un factor clave en el momento de impedir la adquisición de estereotipos de género que derivan en conductas de dominación y de violencia contra las mujeres y contra otros grupos vulnerables.

Dichas obligaciones quedan fijadas en instrumentos internacionales como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer "Convención De Belém Do Pará", así como en la legislación nacional; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su reglamento, Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres y su reglamento, Ley General de Educación y su reglamento, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y su reglamento, y en la legislación local en documentos como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla y su reglamento, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla y su reglamento, la Ley de Educación del Estado de Puebla y su reglamento, o la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla y su reglamento.



En observancia a ese marco jurídico, la obligación de trabajar en la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo es entendida por el Estado, así como por el Instituto, como una necesidad ineludible y como un componente de su propia misión institucional, asumiendo que la escuela pública desempeña un papel principal en la creación de un entorno social igualitario, inclusivo, sostenible y libre de cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas.

Sin embargo, a pesar de los importantes avances en la materia que se han producido en el transcurso de los últimos años, es innegable que las desigualdades entre mujeres y hombres, así como la violencia que se ejerce sobre las primeras, todavía persisten en los diversos centros escolares que se encuentran bajo la tutela del Estado.

Las desigualdades estructurales que normalizan y legitiman las actitudes sexistas en nuestra sociedad se reproducen también en los centros educativos, a través de la socialización de ideas estereotipadas que norman las conductas y pautan las expectativas de las niñas, niños y adolescentes con base en su asignación sexual, facilitando así la emergencia de actitudes discriminatorias y violentas que impiden su pleno desarrollo en todos los niveles educativos.

Ante las realidades y necesidades anteriormente expresadas, el Instituto Poblano de las Mujeres, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, elaboró este *Modelo de Prevención de la Violencia de Género en el Ámbito Escolar a través de Actividades Didácticas orientadas a Erradicar los Estereotipos Sexistas y a Promover la Igualdad Sustantiva*, con el propósito de brindar herramientas efectivas a los centros escolares y de facilitar a las y los educadores que los integran, un importante apoyo para trabajar en pro de la equidad de género y la prevención de la violencia de forma no invasiva y totalmente compatible con sus obligaciones docentes, desde una perspectiva extracurricular.

Asimismo, la elaboración de este material, que conjuntamente con este *Manual de Implementación para la o el Docente*, comprende también un *Plan teórico y metodológico*, contribuye al compromiso institucional de hacer efectiva la transversalización de la perspectiva de género en un sentido amplio y en la construcción de un ambiente sano y equitativo en el marco de la educación pública de nuestra entidad.



2. INTRODUCCIÓN

Este manual forma parte del *Modelo de Prevención de la Violencia de Género en el Ámbito Escolar a través de Actividades Didácticas orientadas a Erradicar los Estereotipos Sexistas y a Promover la Igualdad Sustantiva*, que su vez, está integrado también por un documento extenso que define los principios y bases teóricas, así como los fundamentos pedagógicos y didácticos, que rigen esta propuesta. Dicho documento al que llamamos *Plan teórico y metodológico* se orienta también a la sensibilización del profesorado sobre la materia, por lo que se recomienda al docente explorarlo con detenimiento antes de retomar este texto para implementar las actividades didácticas que se describen en los apartados posteriores.

El presente manual se elaboró con el fin de brindar herramientas efectivas a las y los docentes para erradicar los estereotipos de género que generan la aparición de conductas violentas, a través de la promoción de la autonomía y la autopercepción de los niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, la introducción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos a los hegemónicos y la construcción de relaciones interpersonales saludables y libres de cualquier tipo de violencia.

En él se presentan una serie de actividades diseñadas para alcanzar este objetivo, que deberán ser implementadas por la o el docente conforme a la metodología didáctica que se desarrolla en cada una de ellas.

Las actividades se organizan en tres bloques diferenciados, conforme a adaptaciones pedagógico-didácticas que permiten trabajar los temas planteados con grupos de alumnos y alumnas de diferentes edades y por ende, en diferentes estados de desarrollo cognitivos y motrices. El primer bloque orienta el trabajo a realizar en la educación preescolar, el segundo, en la primaria y el tercero, en la secundaria.

En la descripción de cada una de las actividades diseñadas se explicita el eje del trabajo al que pertenecen, los objetivos específicos que persiguen, su dinámica de desarrollo, las claves para que la o el docente dirija y oriente las reflexiones del alumnado, el tiempo necesario para llevarlas a cabo y los materiales requeridos para implementarlas de forma oportuna.



De igual manera, se incorpora también un breve espacio con el que se busca proporcionar a las y los docentes una serie de orientaciones didácticas que deberán tomar en cuenta para implementar las actividades que propone el manual.

Esperamos que este material represente un buen apoyo para la y el docente, y que se convierta una herramienta importante en el marco de los trabajos de prevención de la violencia de género que se realizan en el ámbito de la escuela pública del Estado de Puebla.





3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Como se ha señalado extensamente en el documento que fundamenta teórica, pedagógica y didácticamente este modelo de prevención de la violencia de género en el ámbito escolar, como docentes, debemos asumir que desempeñamos un papel fundamental en el proceso a través del cual nuestras alumnas y alumnos desarrollan su identidad de género, en el transcurso de la etapas de la infancia y la adolescencia.

La escuela, en tanto que uno de los principales espacios de socialización de normas y valores sociales, es también un lugar donde niñas, niños y adolescentes interiorizan las representaciones sociales de lo masculino y lo femenino y aprenden lo que se espera de ellas(os) y de quienes nacieron con una asignación sexual diferente.

La figura de la o el educador conlleva responsabilidades que van mucho más allá de las obligaciones docentes vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje que determina la currícula. Los comportamientos que permitamos, censuremos, fortalezcamos o penalicemos, condicionarán irremediamente el desarrollo personal de nuestras alumnas y alumnos; influirán en la formación de su autoconcepto, en el crecimiento de su autoestima, en la adquisición de autonomía y generarán pautas de comportamiento que determinarán sus forma de relacionarse con las personas de su mismo género y con las del otro.

Es por eso que resulta fundamental que nos comprometamos con valores de igualdad para deconstruir, a través de nuestra práctica educativa cotidiana, el carácter prescriptivo del género y evitar así la generación de barreras y limitaciones en las formas de actuar de los niños, niñas y adolescentes, que obstaculicen sus potencialidades para un desarrollo basado en el aprovechamiento de sus capacidades, en el cumplimiento de sus deseos y expectativas, y en el acceso a vidas plenas y totalmente libres de cualquier forma de violencia.

Educar a seres sensibles, capaces de comunicarse de forma asertiva y resolver sus diferencias desde la cooperación, la inclusión y el respeto mutuo, favorecerá la construcción de relaciones igualitarias que contribuirán a la erradicación de la lacra social que representa la violencia de género.



Es precisamente hacia esta dirección que se orientan las actividades que contiene el presente manual. Sin embargo, para implementarlas, así como para ejercer la práctica docente en general, es preciso tomar en cuenta las siguientes orientaciones didácticas que les compartimos a continuación a modo de consejos y pautas para promover la igualdad:

- ❖ Fomentar un desarrollo igualitario de capacidades, con independencia del género y de cualquier otro aspecto que pueda implicar la imposición de falsas limitaciones personales.
- ❖ Promover pensamientos y actitudes críticas que cuestionen los discursos patriarcales hegemónicos en torno al género.
- ❖ Revisar el material didáctico que se va a emplear para identificar contenidos y enunciados sexistas y estereotipados que alienten las desigualdades de género, para sustituirlos por otros recursos que permitan trabajar en el aula las cuestiones a abordar.
- ❖ Utilizar ejemplos en las exposiciones que no contengan ni fortalezcan estereotipos de género y que hablen de experiencias compartidas por mujeres y hombres.
- ❖ Favorecer que la participación de las y los alumnos en el aula sea equitativa, que todas y todos expresen sus opiniones brindándoles los mismos tiempos y oportunidades para responder. De haber personas que no participen regularmente, preguntarles directamente.
- ❖ Prestar atención a la individualidad y la subjetividad de las y los alumnos. Brindar atenciones y demostrar afecto constituyen estímulos básicos para que niñas y niños interioricen valores de igualdad.
- ❖ Retroalimentar las perspectivas de niños y niñas de forma equitativa y favorecer la formación de comportamientos autónomos.
- ❖ Utilizar un lenguaje incluyente y respetuoso en el aula y fomentar el uso del mismo por parte del alumnado.



- ❖ Tomar siempre en cuenta la contribución histórica de las mujeres en las distintas disciplinas impartidas y dar a conocer sus aportaciones al grupo, como ejemplo de igualdad y de integración.
- ❖ Valorar y normalizar la diversidad en un sentido amplio (sexual, familiar, étnica, religiosa, etc.).





Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPM
Instituto Poblano
de las Mujeres

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR



ACTIVIDAD 1. CONOCIENDO MIS DERECHOS

OBJETIVOS

- ❖ Identificar qué y cuáles son los derechos de las niñas y los niños

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de la autonomía y la autopercepción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos

DESARROLLO

- a. La o el docente representa, con la ayuda de títeres, una conversación en la que se resume la convención de los derechos del niño.

"¡Hola amiguitos, hola amiguitas!

Somos Vera y Hugo, y venimos a contarles cómo surgieron los derechos de niños y niñas.

Hace muchos, muchos años, los niños y niñas eran considerados "adultos pequeños", no jugaban, no iban a la escuela, no estaban protegidos...

Pero poco a poco, según pasaban los años y de forma progresiva, se fueron desarrollando sus derechos.

Un 20 de Noviembre de 1989, se firmó la Convención de los Derechos del niño. Se hicieron unas normas para protegerlos.

Los invitamos realizar, una actividad para poder conocer juntos el camino de nuestros derechos.

¿Quieren conocerlos?



- b. Posteriormente, solicita al grupo que decoren unas manos de papel, cada mano tendrá un derecho escrito. Al final, todas las manos las reunirán en su árbol de los derechos.

Al ser 54 artículos los de la Convención, el o la docente puede trabajar con tantos derechos como estime oportuno, sin embargo, se recomienda incluir los siguientes:

- ❖ Artículo 19: Protección contra toda forma de violencia. Nadie tiene derecho a pegarme ni burlarse de mí.
- ❖ Artículo 24 y 25: Derecho a la salud. Tengo derecho a que me cuiden mientras me siento mal.
- ❖ Artículo 28: Derecho a la educación. Tengo derecho a aprender muchas cosas en la escuela..

Puede consultarse la siguiente guía adaptada para niños:
<http://plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2017/04/Cuaderno-6-8-Web.pdf>

CLAVES PARA EL PROFESORADO

El o la docente debe hacer una exposición clara, dinámica y entendedora mientras explica a grandes rasgos la convención de los derechos de la infancia.

Puede utilizar cualquier tipo de marionetas para introducir la actividad.

Para reforzar la actividad, se puede invitar a que el niño o niña se lleven su mano "con los derechos" hasta su casa y le cuenten a su familia cuáles son sus derechos, con el objetivo de que esta refuerce la autopercepción de la niña o el niño como sujeto de los mismos

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Marionetas



- ❖ Plumones y colores
- ❖ Hojas de colores
- ❖ Resistol
- ❖ Tijeras

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 60 minutos





ACTIVIDAD 2. ¿QUIÉN SERÁ EL FANTASMA?¹

OBJETIVOS

- ❖ Favorecer que los niños y niñas conozcan el derecho de pertenencia de su propio cuerpo

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de la autonomía y la autopercepción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos

DESARROLLO

- a. La o el docente solicita al grupo que coloque sus sillas en forma de media luna.
- b. La o el docente pide que cierren los ojos y comenta que elegirá a tres personas del grupo a quienes colocará una sábana para taparlo como si fuera un fantasma, los fantasmas se colocarán al frente del aula.
- c. A continuación le pide al resto del grupo abrir los ojos, solicita que se dispersen en el salón aplaudiendo mientras escuchan alguna canción de fondo.
- d. Se pide a uno de los fantasmas que saque una mano para preguntar a los demás ¿a quién le pertenece esta mano?
- e. Después, pide que saque la otra mano, luego las piernas, etc. Cada vez que el niño o niña saque alguna parte de su cuerpo preguntaremos a los demás a quién le pertenece esa parte del cuerpo. Al final todo el grupo debe adivinar quienes son los fantasmas seleccionados.

¹ Adaptada de la actividad del mismo nombre incluida en *Dinámicas y juegos para trabajar los derechos del niño 2010*, Katherine Carbajal. Disponible en: <http://kathy-educacioninfantil.blogspot.com/2010/10/dinamicas-y-juegos-para-trabajar-los.html>



- f. Finalmente, la o el docente agradece a quiénes ayuden a adivinar quién es cada fantasma.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente debe enfatizar el trabajo sobre la apropiación y la toma de decisiones de la niña o el niño sobre el propio cuerpo.

Al finalizar la actividad, deberá interrogar a los y las niñas sobre qué sentían cuando nadie podía identificarlos rápidamente. Para cerrarla, puede utilizar el siguiente texto:

“El conocimiento que los niños y niñas tienen de su propio cuerpo es importante. El autoconocimiento ayuda a que los y las niñas sepan que la forma en que ellos se ven a sí mismos puede ser diferente a como son vistos por los demás”

La apropiación y la toma de decisiones sobre el propio cuerpo desde la infancia temprana son fundamentales para consolidar la autopercepción de la niña o del niño como sujeto de derechos. El cuerpo es el primer espacio sobre el que deben ejercer control y autonomía.

La niña o el niño al que le han permitido tomar decisiones sobre su propio cuerpo desde el inicio de su vida será capaz de identificar sus sensaciones, mantenerse conectado a ellas y actuar para satisfacerlas, confiando en que sus necesidades y voluntades son válidas y aceptables.

De este modo, este la niña o el niño habrá desarrollado y mantenido la conciencia de propiedad de su cuerpo, de una manera empoderada y se sentirá capaz de aceptar o rechazar interacciones sobre el mismo desde su persona, entendiendo que su cuerpo es suyo y es ella o él quien decide.

Así, si la niña o el niño se encontrasen en una situación de interacción abusiva o de acoso por parte de otras personas, posiblemente identificaría la sensación de malestar, la validaría y pondría en marcha las acciones necesarias para resolverlo, pues el hecho de sentirse dueño de su cuerpo y responsable de decidir sobre él, representarán un



factor clave que le ayudará a identificar que no ha de permitir una relación desagradable por parte de otras personas.

En este sentido, la apropiación del propio cuerpo representa uno de los pilares de la prevención del abuso y de la violencia sexual en la primera infancia, así como en etapas posteriores.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Una sábana blanca
- ❖ Reproductor de música
- ❖ Canciones infantiles

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 3. EL ZOOLÓGICO²

OBJETIVOS

- ❖ Reconocer que existe una diversidad de personas y que el sexo no influye en el momento de cumplir expectativas, así como tampoco en el momento de representar a diferentes animales.
- ❖ Promover la autonomía de las y los niños a través de la libertad del movimiento

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- a. La o el docente debe preparar un recipiente que contenga tarjetas con figuras de animales, tantas como sean necesarias para que cada niña/o del grupo tenga una y que haya grupos de varios animales.
- b. Luego, solicita que cada integrante del grupo pase al frente y que tome una tarjeta del recipiente, después de que la observe debe imitar el sonido del animal que le tocó.
- c. A la señal de la o el docente, cada integrante del grupo debe buscar con el resto de sus compañeras/os formar un grupo de acuerdo al animal que les tocó, de esta manera habrá grupos de distintos animales: por ejemplo: vacas, jirafas, etc. Al tiempo que se mueven por el espacio para armar los grupos deben imitar la voz del animal que les tocó.

² Adaptada de la actividad del mismo nombre incluida en *Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa*, UNICEF Paraguay, 2003.



- d. Se indica que los grupos se separen y corran libremente. Se pregunta a cada niño o niña cómo se sintió al representar cada animal.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente debe prestar especial atención a la manera en cómo se relacionan niños y niñas al formar los equipos.

Al término de la actividad se debe reforzar la importancia del trabajo en equipo y explicar, apoyándose de la diversidad de animales, que también existe una inmensa diversidad de personas.

Para reforzar la actividad, la o el docente puede proceder a preguntar al grupo cuál es el animal favorito de los integrantes del grupo y compartir historias sobre porqué son sus animales favoritos, resaltando aquellos puntos en los que se observa que el ser macho o hembra, no representa ninguna limitación para explotar sus virtudes y cumplir con sus deseos.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Tarjetas coloridas con animales de diferentes especies

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



MATERIALES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD





ACTIVIDAD 4. EL GALLITO Y LA GALLINITA CIEGOS³

OBJETIVOS

- ❖ Aprender a tener un control sobre su cuerpo para realizar ciertas actividades
- ❖ Tomar conciencia del propio cuerpo y reflexionar acerca del trabajo en equipo

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- a. La o el docente vendará los ojos de 2 niñas y 2 niños voluntarios, mientras los demás participantes conforman una ronda en torno a los cuatro "gallitos ciegos o gallinitas ciegas" y cantan alguna canción para animar.
- b. La primera meta de los gallitos y gallinitas es intentar tocar a algún o alguna participante, a la vez que el resto del grupo evita ser alcanzados.
- c. Después de 5 minutos, la dinámica cambia y los gallitos ahora son auxiliados por 4 voluntarias/os de su grupo (1 para cada participante).
- d. La finalidad es que un gallito o gallinita llegue a un punto "meta" del aula de clase con el apoyo de su voluntario/a; éste se encargará que su gallinita o gallito llegue a salvo a la meta, procurando no tocarlo, sólo puede darle indicaciones verbalmente.
- e. Al finalizar el juego, la o el docente indica a todos que se sienten en círculo para reflexionar la actividad.

³ Adaptada de la actividad del mismo nombre incluida en *Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa, UNICEF Paraguay. 2003.*



- f. Cada gallito o gallinita cuenta cómo se sintió en las dos situaciones: caminando con y sin guía.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente formula preguntas a cada integrante del grupo para que se animen a responder y ofrece una pequeña recompensa (dulce, sello, estrella, sticker o aplausos del grupo).

Preguntas guía para comentar con el grupo:

- ❖ ¿Cuándo se han sentido con y sin guía en su casa?
- ❖ ¿Cómo se sienten cuando alguien los ayuda?
- ❖ ¿Les gusta ayudar a los demás? ¿Por qué?

El o la docente conduce la reflexión grupal a temas relacionados con la igualdad de capacidades, la solidaridad y la autonomía.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Cuatro pañuelos
- ❖ Dulces, sello, estrellas o stickers

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ De 45 a 60 minutos



ACTIVIDAD 5. SIN MIEDO A EXPRESARME

OBJETIVOS

- ❖ Fomentar la autoestima de los y las niñas
- ❖ Promover la expresión adecuada de las emociones, desde una perspectiva de la no violencia
- ❖ Reconocer que las emociones no dependen de nuestro sexo biológico

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- La o el docente hace que las y los alumnos formen un círculo, por turnos y de manera voluntaria cada uno pasará al frente en donde sacará de un contenedor una tarjeta.
- Cada tarjeta tendrá un dibujo de las emociones más comunes: Tristeza, Felicidad Amor, Entusiasmo, Miedo, Valentía, Aburrimiento.
- Al sacar la tarjeta el niño o la niña debe decir "Soy una niña y siento..." "Soy un niño y siento..." Y posteriormente debe hacer mímica para representar la emoción que le tocó.
- A la persona que adivine la emoción se le agradece y señala que lo ha hecho bien. En caso de que alguien no adivine la emoción, se le pide al grupo ayuda para esa persona y entre todas/os ayudan a descubrir la emoción.
- Al terminar dicha actividad, se procede a formar un círculo, para reflexionar sobre la importancia de que todas y todos aprendan a expresar emociones.



CLAVES PARA EL PROFESORADO

Para reforzar la actividad, el profesor o profesora puede incentivar la dinámica con un pequeño relato en donde comente con las y los niños que todas y todos tenemos emociones diversas. Las emociones los sentimos por igual, niñas, niños, adultas/os, son parte de nuestra forma de expresarnos.

Además, podría complementar recopilando información de las situaciones en que cada niño y niña experimentó una emoción de las aprendidas.

Le educación emocional de niños y niñas en el marco de la igualdad es un factor fundamental en el momento de adquirir autoconciencia en torno a la necesidad de expresar, controlar y gestionar oportunamente la expresión de emociones negativas.

Es un buen mecanismo para generar empatía y desarrollar las habilidades orientadas a comprender los estados mentales de las y los demás, así como a crear marcos de convivencia basados en la razón, en la tolerancia y en el respeto a la otredad, no condicionados por los mandatos de género tradicionales.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Tarjetas ilustradas de las emociones
- ❖ Dulces

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 60 minutos



ACTIVIDAD 6. ¿MISMO TRABAJO, MISMAS RECOMPENSAS?

OBJETIVOS

- ❖ Ejemplificar las relaciones desiguales que existen en la sociedad
- ❖ Favorecer la comprensión crítica de la desigualdad por género.
- ❖ Favorecer la comprensión de la injusticia que supone la desigualdad de género

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- a. La o el docente divide al grupo en parejas (un niño y una niña preferentemente).
- b. A continuación, les pedirá que completen un juego de mesa en equipo (rompecabezas, rellenar formas, encontrar figuras iguales en tarjetas o el disponible en el salón).
- c. Al finalizar se les entregará una estrella a las niñas y dos estrellas a los niños por haber realizado la actividad anterior.
- d. Se les preguntará si se dan cuenta de cuantas estrellas tienen los niños y cuantas las niñas. Se pregunta
 - ❖ ¿Quiénes tienen más?
 - ❖ ¿Por qué?
- e. Posteriormente discuten en grupo si consideran justo que las niñas reciban solo una estrella y los niños dos, por la misma tarea. ¿Qué opinan si fuera a la inversa?
- f. Finalmente, la o el docente, evalúa las respuestas y detona una reflexión grupal sobre las desigualdades por el género, señalando la importancia de exigir equidad en todos los ámbitos sociales, ya que niños y niñas deben recibir las mismas oportunidades y deben ser valorados de igual manera.

CLAVES PARA EL PROFESORADO



Es importante que la o el docente, haga una reflexión final haciendo énfasis en las palabras 'igualdad' y 'desigualdad', para que los y las niñas interioricen sus significados. Para ello, es importante dejar claro que la igualdad de trato es algo a lo que tenemos derecho independientemente de si somos niñas o niños, que en este caso si por la misma tarea a unos se les da más, eso es un trato desigual. Igualdad es que tanto a niñas como a niños les toquen el mismo número de estrellas.

A continuación, retomamos algunos conceptos que es importante tener claro para poder compartir con el grupo en un lenguaje cercano y adecuado.

- ❖ **Igualdad de género:** Igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.
- ❖ **Equidad de género:** significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- ❖ **Desigualdad:** por lo general tiene un significado negativo y no significa diversidad (en el sentido de que no todos son iguales) si no que representa la idea de falta de equilibrio entre dos o más partes que toman lugar en el hecho

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Diversos juegos de mesa que requieran de trabajo en equipo
- ❖ Hojas con estampas de estrellitas

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 7. YO SÉ CUIDAR MI CUERPO

OBJETIVOS

- ❖ Promover la autoconciencia en el propio cuerpo, a través de que niñas y niños identifiquen que nadie tiene derecho a tocar ciertas partes de su cuerpo
- ❖ Promover el autocuidado, con base en reconocer la importancia de cuidar y respetar nuestro cuerpo

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- La o el docente empieza a platicar con las niñas y niños sobre qué piensan de su cuerpo, explicándoles que este les pertenece y que nadie puede tocarles sin su permiso.
- A continuación, le muestra al grupo una silueta de niño/a que está pintada de diferentes colores, indicando lo siguiente:
 - ❖ **Verde:** zonas donde es normal que exista contacto con otras personas: brazos, cara, espalda (siempre y cuando no se sientan incómodas(os)).
 - ❖ **Rojo:** zonas que nadie tiene derecho a tocar, ni siquiera su familia.
- A continuación, divide al grupo en dos equipos y a cada uno se le da un papel bond y marcadores para que repliquen la silueta que vieron. Luego, pide que una persona en cada equipo sirva como voluntario o voluntaria, se recueste en el papel bond mientras el resto del equipo marcan su silueta en el papel.
- Finalmente, entre todo el equipo marcan las zonas antes enseñadas con sus respectivos colores.



- e. Cada equipo debe explicar qué significa cada color.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La clave de la actividad es la buena comunicación con las y los infantes. Esto supone apertura, determinación, franqueza y un ambiente no intimidante.

La o el docente puede explicar la importancia de conocer las partes del cuerpo, con un lenguaje adecuado para el grupo, con base en la siguiente información:

- ❖ *“Los cuerpos tienen distintos colores, tamaños, talentos, limitaciones, que hacen a cada persona única y especial. Hay cosas que podemos elegir o modificar y otras que no dependen de nuestros deseos y son como son (el color de nuestros ojos, ser altos o bajos, tener la nariz de una u otra forma). El cuerpo es el medio a través del que nos conocemos y experimentamos el mundo y, por eso, es importante que decidamos cuidarlo. Los besos, las caricias, los abrazos, la distancia, los olores, sabores, el dolor... Cada persona tiene unas sensaciones en el cuerpo y nos ayudan a identificar lo que nos gusta y lo que nos disgusta, lo que genera cercanía o distancia. Los niños y niñas, así como los adultos, deben respetar los límites propios y de los demás. Debemos aprender a decir NO y debemos respetar el no de los demás. Las personas podemos decidir quién, qué, cómo y cuándo tenemos contacto con otros cuerpos y nadie puede obligarnos a hacerlo si no lo deseamos ni decidimos”. (Silva, 2018).*

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Diversos papeles bond
- ❖ Marcadores de colores o crayolas

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 8. LA VARITA MÁGICA

OBJETIVOS

- ❖ Estimular la expresión de sentimientos y emociones de forma igualitaria entre niños y niñas.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- a. La o el docente, introducirá en una caja o bolsa diferentes tarjetas con caras que expresen emociones diversas.
- b. La o el docente, tendrá una "varita mágica" en sus manos y procederá a sacar una tarjeta al azar.
- c. Posteriormente, tocará a las y los alumnos con la varita; según les vaya tocando, los niños y las niñas tendrán que transformar su cara mostrando la expresión de la emoción que haya salido en la tarjeta.
- d. El encargado o encargada de la actividad, reforzará la misma planteando la siguiente pregunta "¿Qué puedo hacer cuando me sienta...? En este ejercicio es de suma importancia que el o la docente preste mucha atención a las respuestas de cada integrante del grupo, identificando aquellas respuestas que pueden manifestar emociones estereotipadas en los niños y niñas, por ejemplo, cuando un niño expresa que al sentir enojo, grita o golpea, es necesario preguntar dónde aprendió eso o por qué cree que es una buena forma de expresar el enojo. O por ejemplo si se trata de que al expresar tristeza o frustración, se mencione que el llanto, es una manifestación de las emociones que no depende de ser niño o niña.



CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente, se tiene que asegurar de que el conocimiento ha sido aprehendido por las y los niños. Para tal fin, puede introducir una actividad complementaria como por ejemplo, solicitar a las niñas y niños que una vez hecha la reflexión, hagan un dibujo referente al estado de ánimo que les tocó interpretar.

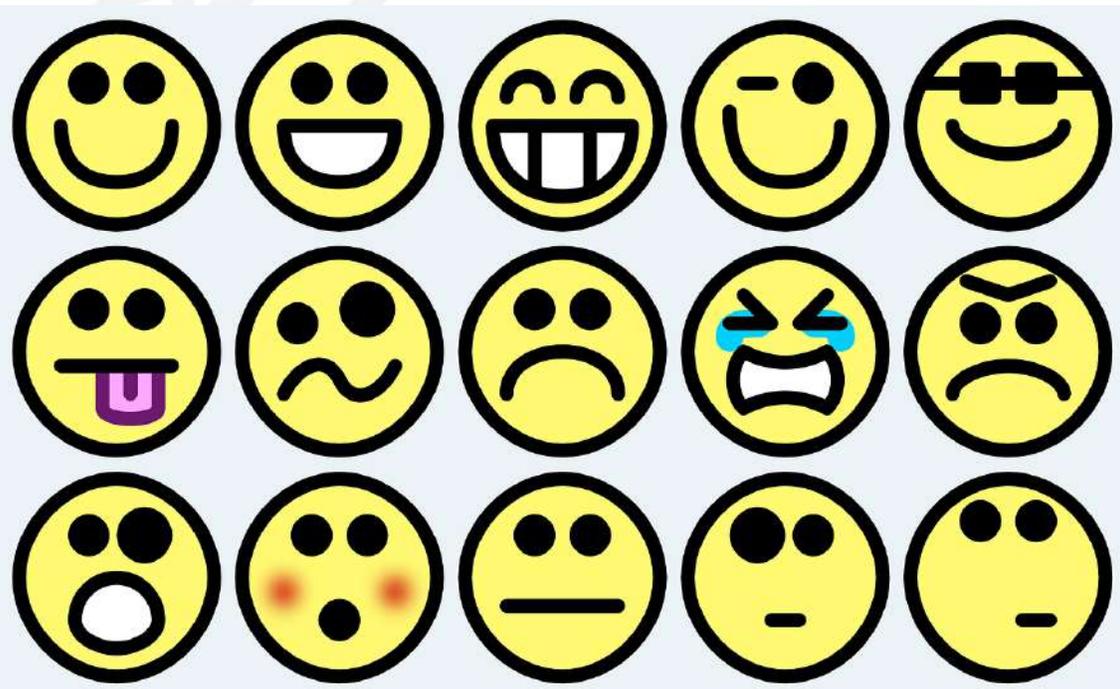
MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Una "varita mágica"
- ❖ Tarjetas de caras con distintas emociones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos

MATERIALES DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD





ACTIVIDAD 9. SOMOS IGUALES, PARECEMOS DIFERENTES

OBJETIVOS

- ❖ Promover el respeto a la diversidad de apariencias que pueden existir entre las personas
- ❖ Promover el autoconcepto y la confianza en lo que cada persona es y representa
- ❖ Reflexionar sobre los cambios que se producen cuando nos disfrazamos

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- a. La o el docente, solicita al alumnado que observen su imagen frente a un espejo de cuerpo entero. Luego les da paso a paso las siguientes indicaciones:
- ❖ Les pide que describan cómo son: altura, color y largo del cabello, color de ojos...
 - ❖ Les pide que describan a un compañero o compañera y que comparen cómo son.
 - ❖ Les indica que ahora pueden disfrazarse con los elementos que se colocan al centro del salón.
 - ❖ Podemos pedirles que se intercambien los disfraces. Una opción es que sea por parejas de niña y niño. Si alguno de ellos se resiste porque piensa que alguna prenda o complemento es claramente "de niña o de niño" podría explicarnos porqué lo cree así.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente, debe procurar conversar sobre la función de la ropa y cómo nos vestimos cada día. Es bueno insistir en que estas vestimentas no definen lo que somos,



sino que nos procuran una apariencia externa, nos protegen del frío o nos ayudan frente al calor.

Es importante señalar, que la ropa es un accesorio y eso no define lo que somos, también se puede aprovechar a proponer que las niñas y niños ubiquen quien cuida de su vestimenta, quién lava o plancha, si agradecen este cuidado o si pueden colaborar en esta tarea.

La o el docentes deben prestar atención a la reacción de niños y niñas al intercambiar disfraces.

Para reforzar la actividad, la o el docente debe cuestionar a los niños sobre sus prendas y colores favoritos, recordando que los estos no tienen género.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Pintura de cara y complementos para disfrazarse: sombreros, gafas, collares, pelucas, zapatos, ropas llamativas
- ❖ Al menos dos espejos de cuerpo entero

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ De 45 a 60 minutos



ACTIVIDAD 10. ¿CÓMO AYUDO EN CASA?

OBJETIVOS

- ❖ Reconocer que todos los miembros de la familia deben apoyar en diversas actividades que integran en trabajo doméstico
- ❖ Sembrar interés en la o el niño para que busque equilibrio en las actividades domésticas

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- a. La o el docente, solicita a cada integrante del grupo que dibuje a cada miembro de su familia (incluyéndose) en hojas de colores, una persona en cada hoja.
- b. Posteriormente, les proporciona unas fichas de dibujos de actividades (ilustradas y llamativas) del hogar: cocinar, planchar, alimentar las mascotas, barrer, planchar, etc.
- c. A continuación, les pide a las y los alumnos que peguen cada ficha con la persona que realiza esa actividad.
- d. Una vez completado, observamos cuántas actividades realiza cada miembro de la familia y ponemos especial atención en aquellas actividades en que los alumnos o alumnas participan y en las que no lo hacen.
- e. El o la docente, lanza preguntas como:
 - ❖ ¿Quién realiza la mayoría de las tareas?
 - ❖ ¿En cuántas tareas participas en casa?
 - ❖ ¿En cuáles no y por qué?
 - ❖ ¿Por qué no participar también en otras?
 - ❖ ¿Por qué crees que esa persona sea quién más trabajo haga en tu casa?
 - ❖ Considerando que la familia tiene varios miembros, ¿es justo que esto sea así?

CLAVES PARA EL PROFESORADO



La o el docente debe explicar claramente el concepto de corresponsabilidad en el hogar y animar a los y las niñas para que digan cómo se podrían repartir mejor las tareas.

A través de un lenguaje claro y entendedor, pueden apoyarse del siguiente texto:

- ❖ *“Cuando hablamos de corresponsabilidad, nos referimos al necesario reparto de las tareas domésticas y responsabilidades familiares entre miembros de un hogar: pareja, hijos, hijas u otras personas que convivan en el mismo domicilio. Recuerda que hay muchas situaciones diferentes, personas que viven solas, familias monomarentales (madre e hijas/os), familias monoparentales (padre e hijos/as), extensas (diferentes generaciones viviendo en la misma casa), nucleares (uno o dos adultos con descendencia propia o adoptada), parejas sin descendencia, etc. [...] Tradicionalmente, el trabajo doméstico y del cuidado era considerado algo propio de las mujeres, mientras que los hombres eran los que tenían un trabajo remunerado. Con el tiempo, las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral, cosa que no ha ocurrido en la misma medida con los hombres en el espacio doméstico. Y eso nos llevaba a hablar de la necesidad de repartir el trabajo y el cuidado de familiares dependientes dentro del entorno familiar. [...] La corresponsabilidad o el reparto de responsabilidades es la distribución equilibrada dentro del hogar de las tareas domésticas, su organización y el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes, con el fin de distribuir justamente los tiempos de vida de mujeres y hombres. Es compartir en igualdad no sólo las tareas domésticas sino también las responsabilidades familiares” (Instituto Andaluz de la Mujer, 2010).*

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas de colores
- ❖ Marcadores de colores o crayolas
- ❖ Fichas de actividades hogareñas

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 60 minutos



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPM
Instituto Poblano
de las Mujeres

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA



ACTIVIDAD 1. PARAGUAS DE LOS DERECHOS HUMANOS⁴

OBJETIVOS

- ❖ Favorecer la comprensión del concepto de derecho humano.
- ❖ Promover la reflexión sobre las diferencias en el ejercicio de derechos de niñas y niños derivadas de la construcción de género.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de la autonomía y la autopercepción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos

DESARROLLO

- a. La o el docente dibuja un paraguas en el pizarrón o en un rotafolio y explica que los derechos humanos son como un paraguas que está hecho de elementos que necesitamos para protegernos en situaciones de riesgo, sentirnos bien, estar sanos y felices y que los derechos humanos los tienen todas las personas, incluyendo tanto a niñas como a niños y no importando su color de piel.
- b. La o el docente les pregunta a las niñas y niños de qué elementos está hecho este paraguas y lo anota en el pizarrón dentro del paraguas, con un color diferente por elemento. Al finalizar las participaciones de las niñas y los niños, las palabras salud, vivienda, alimentación sana, juego, educación, nombre y nacionalidad, medio ambiente limpio, acceso a agua potable, vivir libre de violencia y discriminación, tener a una familia que las y los trate bien, y al ejercicio de la sexualidad deberían estar anotadas. Si las y los niños no las proponen, el o la docente puede sugerirlas.

⁴ Adaptada de la actividad del mismo nombre incluida en *Niñas y niños promueven sus derechos 2018*. CNDH, México.



- c. También pregunta a las niñas y niños: 1) si las niñas y niños disfrutan de la misma manera de estos derechos o si ejercen derechos, 2) ¿Qué pasa cuando los niños y niñas no están protegidos por este paraguas?, 3) ¿A quién les gustaría regalarles un paraguas?

CLAVES PARA EL PROFESORADO

El o la docente reitera que todas las personas tenemos derechos humanos por el simple hecho de ser personas, que están relacionados entre ellos y los tenemos todo el tiempo desde que nacemos hasta que morimos. Los gobiernos, las familias, las escuelas y todas las personas que te rodean deben respetarlos y hacerlos cumplir. Los gobiernos por ejemplo tienen la obligación de construir y mantener funcionando escuelas y hospitales, capacitar a las y los docentes y crear planes en un marco de derechos, asegurar que contemos con una serie de servicios básicos como transporte, agua y luz. Mientras que las familias deben llevar a las niñas y niños a la escuela, cuidar a los niños/as cuando están enfermos o prevenir que se enfermen, asegurar que vivan en ambientes libres de violencia. Las y los docentes contribuyen al derecho a la educación, y también deben asegurar ambientes libres de violencia.

Las y los niños deben respetar los derechos de otros niños/as, pueden ayudar a difundir los derechos humanos y cumplir sus obligaciones: contribuir a los quehaceres en sus casas, estudiar, etc.

El o la docente explica que en muchas ocasiones las niñas viven ciertas desigualdades, por ejemplo, en algunos casos las familias prefieren que los niños en comparación a las niñas continúen sus estudios y están más expuestas a vivir violencia de género por ser niña y mujer ya que socialmente se inferioriza a las niñas. Tanto niñas como niños tienen derecho a las mismas oportunidades.

El o la docente explica que hay ciertas situaciones en las que los derechos humanos de las niñas/os están vulnerados, por ejemplo, cuando los niños/as migran de un país a otro, tienen o son forzados a trabajar.



Explica que los derechos humanos de las niñas y niños están en un documento llamado “Convención sobre los derechos de las niñas y niños”, ya que las personas de 0 a 18 años tienen necesidades y derechos específicos. Cuando el gobierno, no cumple sus obligaciones hay instancias o lugares a los que podemos asistir para exigirles su cumplimiento.

Finaliza la actividad diciendo junto con las niñas y niños “Todas y todos tenemos derechos”.

“La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia” (Fadae)

Esta actividad se sugiere para alumnado de 1º a 3º de primaria.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Pizarrón o rotafolio
- ❖ Plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 2. UN NUEVO PAÍS⁵

OBJETIVOS

- ❖ Favorecer la comprensión del concepto de derecho humano
- ❖ Promover la reflexión sobre las diferencias en el ejercicio de derechos de niñas y niños derivadas de la construcción de género.
- ❖ Imaginar proyectos de vida incluyentes y respetuosos de los derechos humanos.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de la autonomía y la autopercepción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos

DESARROLLO

- El o la docente divide al grupo en equipos mixtos incluyendo tanto niñas como niños, de 6 personas. Explica que los derechos humanos son acuerdos entre varios países para asegurar el bienestar de las personas a partir de cubrir sus necesidades básicas y protegerlas de situaciones de riesgo. Hay un marco legal internacional y nacional que sustenta los derechos humanos.
- Cada equipo debe imaginarse que llega a una isla desierta, ellas y ellos serán los primeros habitantes por ello cada equipo debe establecer: 1) un nombre para esa isla; 2) 10 derechos que las y los habitantes de esa isla deben tener, si es posible las anotan en un rotafolio.
- Cada equipo presenta el nombre, así como los derechos de las y los habitantes de su isla en su rotafolio.

⁵ Adaptada de la actividad del mismo nombre incluida en *Niñas y niños promueven sus derechos 2018*. CNDH, México.



- d. Si hay coincidencias en los derechos, el o la docente lo va anotando en el pizarrón. Al finalizar las participaciones de las niñas y los niños, las palabras salud, vivienda, alimentación sana, juego, educación, nombre y nacionalidad, medio ambiente limpio, acceso a agua potable, vivir libre de violencia y discriminación, tener a una familia que las y los trate bien, y al ejercicio de la sexualidad deberían estar anotados en el pizarrón, si no es así el o la docente debe complementarlos.
- e. En plenaria debaten los siguientes puntos con la finalidad de imaginar y construir espacios en los que las mujeres y hombres, niñas y niños tengan igualdad de derechos y oportunidades:
- ❖ ¿Las mujeres y los hombres tendrían los mismos derechos?
 - ❖ ¿Qué podemos hacer para que vivamos en igualdad?
 - ❖ ¿Habría algún grupo de habitantes que ejerce más o menos derechos? ¿Por qué?
 - ❖ ¿Qué pasa cuando hay un grupo que tiene derechos y otros no?
 - ❖ ¿Cuáles consideran que son las necesidades básicas de niñas y niños?

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente reitera que todas las personas tenemos derechos humanos por el simple hecho de ser personas, nadie nos los puede quitar (inalienables), están relacionados entre ellos (interdependientes), todos tienen la misma jerarquía, una vez que son reconocidos no pueden ser negados o restringidos (progresividad) y los tenemos todo el tiempo desde que nacemos hasta que morimos. Los gobiernos, las familias, las escuelas y todas las personas que te rodean deben respetarlos y hacerlos cumplir. Los gobiernos por ejemplo tienen la obligación de construir y mantener funcionando escuelas y hospitales, capacitar a las y los docentes y crear planes en un marco de derechos, asegurar que contemos con una serie de servicios básicos como transporte, agua y luz. Mientras que las familias deben llevar a las niñas y niños a la escuela, cuidar a los niños/as cuando están enfermos o prevenir que se enfermen, asegurar que vivan en ambientes libres de violencia. Las y los docentes contribuyen al derecho a la educación, y también deben asegurar ambientes libres de violencia.



Las y los niños deben respetar los derechos de otros niños/as, pueden ayudar a difundir los derechos humanos y cumplir sus obligaciones: contribuir a los quehaceres en sus casas, estudiar, etc.

La o el docente explica que en muchas ocasiones las niñas viven ciertas desigualdades, por ejemplo, en algunos casos las familias prefieren que los niños en comparación a las niñas continúen sus estudios y están más expuestas a vivir violencia de género por ser niña y mujer ya que socialmente se inferioriza a las niñas. Tanto niñas como niños tienen derecho a las mismas oportunidades.

Históricamente, las mujeres han tenido que luchar por sus derechos, por ejemplo, el derecho al voto y a ser votadas, a tener propiedades, a tener la custodia de sus hijos/as y a vivir libres de violencia.

La o el docente explica que hay ciertas situaciones en las que los derechos humanos de las niñas/os están vulnerados, por ejemplo, cuando los niños/as migran de un país a otro, tienen o son forzados a trabajar.

Explica que los derechos humanos de las niñas y niños están en un documento llamado "Convención sobre los derechos de las niñas y niños", ya que las personas de 0 a 18 años son sujetos plenos de derechos, tienen necesidades y derechos específicos, se debe privilegiar el interés superior del infante y la autonomía progresividad de las niñas/os y adolescentes. Cuando el gobierno no cumple sus obligaciones hay instancias o lugares a los que podemos asistir para exigirles su cumplimiento.

El o la docente enfatiza que, en cada niño y niña, y cada grupo pueden contribuir con su granito de arena para respetar y exigir el cumplimiento de los derechos humanos, construyendo un mundo diferente mucho más equitativo y justo. Finaliza la actividad diciendo junto con las niñas y niños "Todas y todos tenemos derechos".

Esta actividad se sugiere para alumnado de 4º a 6º de primaria.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas de papel
- ❖ Rotafolios
- ❖ Plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 15 minutos



ACTIVIDAD 3. NIÑA Y NIÑO IDEALES

OBJETIVOS

- ❖ Promover la reflexión grupal sobre los roles y estereotipos impuestos tanto para niñas como para niños.
- ❖ Promover el respeto y el reconocimiento de las niñas como personas.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- La o el docente divide al grupo en equipos de niñas y niños (no mixtos), de 5 o 6 integrantes. Señala que en la siguiente actividad es importante la confianza, que no existan burlas ni juicios para que todas y todos pueden expresarse libremente.
- Cada equipo debe dibujar la silueta de una niña o niño según corresponda. Se les proporcionan hojas de colores de 5 x 10 cm. El o la docente indica que en estas hojas deben anotar lo que han escuchado en su escuela, su familia o sus amigos/as: ¿Cómo deben ser? ¿Cómo deben vestir? ¿Qué deben jugar? ¿Cómo deben ser? ¿Qué profesiones son para hombres o mujeres? ¿Qué deben hacer? ¿Qué no deben ser o hacer?
- En plenaria cada equipo presenta su silueta y se discuten los siguientes aspectos:
 - ❖ ¿La diferencia implica desigualdad?
 - ❖ ¿Qué frases o dichos comunes se refieren a las mujeres y/o hombres? .(Ej.: "vieja el último", "se queja como niña", "calladita te ves más bonita")
 - ❖ ¿Quién debe cuidar en sus familias?
 - ❖ ¿Qué cosas que les han dicho que no pueden hacer les gustaría hacer?



CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente enfatiza sobre la igualdad entre niñas y niños puntualizando sobre algunos aspectos, por ejemplo:

- ❖ La importancia de la ética del cuidado por lo que los niños también pueden y deben cuidar a los demás.
- ❖ Las mujeres pueden menstruar y gestar pero eso no significa que tienen un instinto materno o que son más sensibles o tiernas, estas características son producto de nuestra socialización en nuestra familia, escuela, medios de comunicación.
- ❖ Se cree que la agresividad, la fuerza y la protección son características innatas (de nacimiento) de los hombres pero no es así, también es producto de nuestra socialización en nuestra familia, escuela y medios de comunicación.
- ❖ Las niñas son personas que merecen respeto y que no deben ser minimizadas por sus compañeros/as,
- ❖ Tanto niñas como niños tienen derecho al espacio público, en este caso el patio de la escuela. También pueden realizar las mismas actividades y deben tener acceso a las mismas oportunidades.
- ❖ Las expectativas que se tienen sobre las niñas y los niños pueden restringirnos, por ejemplo, se cree que hay actividades que están destinadas a las mujeres (por ejemplo, cocinar y cuidar) y que otras profesiones como aviación, ingeniería o ciencia no pueden ser realizadas por ellas, lo que es erróneo ya que si analizamos la historia de las mujeres han desempeñado todos los roles sociales.
- ❖ A las mujeres se les ha borrado de la historia porque fue escrita por hombres, por ello es importante rescatar su historia, conocer a mujeres líderes en diferentes campos y difundirlo.

El o la docente no debe olvidar que:

- ❖ El sexo es la variante biológica y anatómica que categoriza a miembros de una misma especie en machos y hembras. En la nuestra, en hombres y mujeres
- ❖ El género "es la construcción social de lo que deben ser los hombres y las mujeres desde el nacimiento, y varía en el tiempo de acuerdo a los contextos y las culturas" (Colín, 2013, p.9). Piñones (2005) lo define como una



fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, como conjunto de prácticas, ideas y discursos que involucran relaciones de poder y desigualdad.

- ❖ La diferencia no implica desigualdad, es decir la desigualdad que viven las mujeres se ha sustentado en la diferencia biológica.
- ❖ Los estereotipos de género son las creencias sobre cómo debe ser y cómo deben comportarse hombres y mujeres, excesivamente simplificadas que están basados en dicotomías, se cree que son naturales pero su origen es social.
- ❖ Si reconocemos que “las ideas, formas de actuar y significados que atribuimos a lo femenino y a lo masculino son construcciones sociales, podemos entender que no son naturales” (Llaca, 2010, p. 16), que están normalizadas y arraigadas en nuestro pensamiento y que no todas las mujeres ni todos los hombres son iguales.
- ❖ Los roles de género son una serie de funciones, tareas y responsabilidades que se convierten en exigencias sociales.
- ❖ Tanto roles como estereotipos de género con los que se socializa a niñas y niños limitan su potencial y sus oportunidades. La socialización es un proceso de aprendizaje emocional que va más allá de la observación y la imitación. En las niñas se fortalece el cuidado de la estética, la maternidad, el trabajo doméstico y el cuidado de otros, son configuradas desde niñas como “seres para otros”. (Colín, 2013).

Como docentes, el compromiso es promover de forma cotidiana una educación en igualdad y para la igualdad, para lo que es necesario, por ejemplo, que se:

- 1)** promuevan actividades y reflexiones críticas sobre las expectativas para hombres y mujeres
- 2)** reconozcan las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico.
- 3)** eviten juicios de valor que coloquen en posiciones de inferioridad o superioridad a las personas y su desempeño en función de su sexo, clase social u origen étnico.
- 4)** identifiquen los sesgos en la representación en los medios de comunicación entre hombres y mujeres.
- 5)** promueva un análisis crítico de la información que supone desventajas para mujeres u hombres.



- 6) realice un ejercicio de autobiografía de género y/o un análisis de los propios prejuicios.
- 7) motivar por igual a alumnas y alumnos en las actividades que realicen y a continuar sus estudios.

La perspectiva de género es y deber ser un contenido transversal que está relacionado con temas de salud, educación sexual, cívica y ética, de educación para la paz y con todos los campos disciplinarios tanto de las humanidades como de las ciencias sociales y naturales (Llaca, 2010). Recuerda que estás contribuyendo a que nuevas generaciones luchen contra las desigualdades de género.

El o la docente guardará los rotafolios con siluetas para volver a revisarlo con el alumnado en sesiones posteriores.

Esta actividad se sugiere para alumnado de 4º a 6º de primaria

- ❖ *Lectura recomendada para las y los alumnos: Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes, 2017, Francesca Cavallo y Elena Favilli, Planeta.*
- ❖ *Película recomendada: Erase una vez María: <https://www.youtube.com/watch?v=CCsftw6j2wg>*

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas de colores
- ❖ Rotafolios
- ❖ Plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 4. ROSA CARAMELO

OBJETIVOS

- ❖ Promover la reflexión grupal sobre los roles y estereotipos impuestos tanto para niñas como para niños.
- ❖ Promover el respeto y el reconocimiento de las niñas como personas.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- a. La o el docente explica que leerán un cuento sobre elefantes rosas, y les pregunta si han visto a un elefante rosa y porque creen que sería rosa. Comienza la narración del cuento "Rosa Caramelo" de Adela Turín.

"Había una vez en el país de los elefantes... una manada en que las elefantas eran suaves como el terciopelo, tenían los ojos grandes y brillantes, y la piel de color rosa caramelo. Todo esto se debía a que, desde el mismo día de su nacimiento, las elefantas solo comían anémonas y peonias. Y no era que les gustaran estas flores: las anémonas- y todavía peor las peonias- tienen un sabor malísimo. Pero eso sí, dan una piel suave y rosada y unos ojos grandes y brillantes.

Las anémonas y las peonias crecían en un jardincillo vallado. Las elefantitas vivían allí y se pasaban el día jugando entre ellas y comiendo flores.

"Pequeñas", decían sus papás, "tienen que comer todas las peonias y no dejar ni sola anémona, o no se harán tan suaves como sus mamás, ni tendrán los ojos grandes y brillantes, y, cuando sean mayores, ningún guapo elefante querrá casarse con ustedes".



Para volverse más rosas, las elefantitas llevaban zapatitos color de rosa, cuellos color de rosa y grandes lazos color de rosa en la punta del rabo.

Desde su jardincito vallado, las elefantitas veían a sus hermanos y a sus primos, todos de un hermoso color gris elefante, que jugaban por la sabana, comían hierba verde, se duchaban en el río, se revolcaban en el lodo y hacían la siesta debajo de los árboles.

Sólo Margarita, entre todas las pequeñas elefantas, no se volvía ni un poquito rosa, por más anémonas y peonias que comiera. Esto ponía muy triste a su mamá elefanta y hacía enfadar a papá elefante.

"Veamos Margarita", le decían, "¿Por qué sigues con ese horrible color gris, que sienta tan mal a una elefantita? ¿Es que no te esfuerzas? ¿Es que eres una niña rebelde? ¡Mucho cuidado, Margarita, porque si sigues así no llegarás a ser nunca una hermosa elefanta!"

Y Margarita, cada vez más gris, mordisqueaba unas cuantas anémonas y unas pocas peonias para que sus papás estuvieran contentos. Pero pasó el tiempo, y Margarita no se volvió de color de rosa. Su papá y su mamá perdieron poco a poco la esperanza de verla convertida en una elefanta guapa y suave, de ojos grandes y brillantes. Y decidieron dejarla en paz.

Y un buen día, Margarita, feliz, salió del jardincito vallado. Se quitó los zapatitos, el cuello y el lazo color de rosa. Y se fue a jugar sobre la hierba alta, entre los árboles de frutos exquisitos y en los charcos de barro. Las otras elefantitas la miraban desde su jardín. El primer día, aterradas. El segundo día, con desaprobación. El tercer día, perplejas. Y el cuarto día, muertas de envidia. Al quinto día, las elefantitas más valientes empezaron a salir una tras otra del vallado. Y los zapatitos, los cuellos y los bonitos lazos rosas quedaron entre las peonias y las anémonas.

Después de haber jugado en la hierba, de haber probado los riquísimos frutos y de haber comido a la sombra de los grandes árboles, ni una sola elefantita quiso



volver nunca jamás a llevar zapatitos, ni a comer peonías o anémonas, ni a vivir dentro de un jardín vallado.

Y desde aquel entonces, es muy difícil saber viendo jugar a los pequeños elefantes de la manada, cuáles son elefantes y cuáles son elefantas,

¡¡Se parecen tanto!!

- b.** Pregunta al alumnado si les gusta la historia, cuál es la moraleja o mensaje de esta historia y plantean algunas de las siguientes preguntas: ¿En algún momento se han sentido como Margarita restringidos o limitados para hacer alguna actividad? ¿Qué colores le gusta vestir o usar? ¿Por qué eligen esos colores? ¿Hay colores que solo pueden usar las niñas y otros que solo pueden usar los niños? ¿Por qué? ¿Creen que pueden usar otros colores? ¿Por qué salen las demás elefantas del vallado y se juntan con Margarita? ¿Qué expectativas tenían los padres de Margarita sobre las elefantas? ¿Qué expectativas había sobre los elefantes? ¿Son naturales las diferencias entre elefantes y elefantas de la historia?
- c.** La o el docente anota los estereotipos o roles para hombres y mujeres que va identificando en las respuestas.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente enfatiza sobre la igualdad entre niñas y niños puntualizando sobre algunos aspectos, por ejemplo:

- ❖ No hay colores exclusivos para niñas o para niños, aunque tradicionalmente se ha asignado el color azul para niños y rosa para las niñas asociados a los estereotipos de género. La socialización de género comienza desde el nacimiento.



- ❖ Lo que pensamos que es femenino como la delicadeza, la pasividad, la intuición, la afectividad, la docilidad o la sumisión no son atributos naturales de las niñas, son una construcción cultural que se ha mantenido durante siglos.
- ❖ Lo que pensamos que es masculino como la valentía, independencia, seguridad, racionalidad, inquietud, fortaleza y actividad tampoco son atributos naturales.
- ❖ Si damos importancia a la ética del cuidado enseñamos a los niños que también pueden y deben cuidar a los demás.
- ❖ Las mujeres pueden menstruar y gestar pero eso no significa que tienen un instinto materno o que son más sensibles o tiernas, estas características son producto de nuestra socialización en nuestra familia, escuela, medios de comunicación.
- ❖ Se cree que la agresividad, la fuerza y la protección son características innatas (de nacimiento) de los hombres pero no es así, también es producto de nuestra socialización en nuestra familia, escuela y medios de comunicación.
- ❖ Las niñas son personas que merecen respeto y que no deben ser minimizadas por sus compañeros/as.
- ❖ Tanto niñas como niños tienen derecho al espacio público, en este caso el patio de la escuela. También pueden realizar las mismas actividades y deben tener acceso a las mismas oportunidades.
- ❖ Las expectativas que se tienen sobre las niñas y los niños pueden restringirnos, por ejemplo, se cree que hay actividades que están destinadas a las mujeres (por ejemplo, cocinar y cuidar) y que otras profesiones como aviación, ingeniería o ciencia no pueden ser realizadas por ellas, lo que es erróneo ya que si analizamos la historia de las mujeres han desempeñado todos los roles sociales.



- ❖ A las mujeres se les ha borrado de la historia porque fue escrita por hombres, por ello es importante rescatar su historia, conocer a mujeres líderes en diferentes campos y difundirlo.

El o la docente no debe olvidar que:

- ❖ El sexo es la variante biológica y anatómica que categoriza a miembros de una misma especie en machos y hembras. En el caso de la especie humana, en hombres y mujeres (IEDEI, 1998 en Llaca, 2010).
- ❖ El género “es la construcción social de lo que deben ser los hombres y las mujeres desde el nacimiento, y varía en el tiempo de acuerdo a los contextos y las culturas” (Colín, 2013, p.9). Piñones (2005) lo define como una fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, como conjunto de prácticas, ideas y discursos que involucran relaciones de poder y desigualdad.
- ❖ La diferencia no implica desigualdad, es decir la desigualdad que viven las mujeres se ha sustentado en la diferencia biológica.
- ❖ Los estereotipos de género son las creencias sobre cómo debe ser y cómo deben comportarse hombres y mujeres, excesivamente simplificadas que están basados en dicotomías, se cree que son naturales pero su origen es social (Colín, 2013)
- ❖ Si reconocemos que “las ideas, formas de actuar y significados que atribuimos a lo femenino y a lo masculino son construcciones sociales, podemos entender que no son naturales” (Llaca, 2010, p. 16), que están normalizadas y arraigadas en nuestro pensamiento y que no todas las mujeres ni todos los hombres son iguales.
- ❖ Los roles de género son una serie de funciones, tareas y responsabilidades que se convierten en exigencias sociales. (Colín, 2013)



- ❖ Tanto roles como estereotipos de género con los que se socializa a niñas y niños limitan su potencial y sus oportunidades. La socialización es un proceso de aprendizaje emocional que va más allá de la observación y la imitación. En las niñas se fortalece el cuidado de la estética, la maternidad, el trabajo doméstico y el cuidado de otros, son configuradas desde niñas como “seres para otros”. (Colín, 2013, p.9).

Como docentes, Como docentes, el compromiso es promover de forma cotidiana una educación en igualdad y para la igualdad, para lo que es necesario (Llaca, 2010), por ejemplo, que se:

- 1)** promuevan actividades y reflexiones críticas sobre las expectativas para hombres y mujeres.
- 2)** reconozcan las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico.
- 3)** eviten juicios de valor que coloquen en posiciones inferioridad o superioridad a las personas y a sus actividades en función de su sexo, su clase social o su origen étnico.
- 4)** identifiquen los sesgos en la representación en los medios de comunicación entre hombres y mujeres.
- 5)** promueva un análisis crítico de la información que supone desventajas para mujeres u hombres.
- 6)** realice un ejercicio de autobiografía de género y/o un análisis de los propios prejuicios.
- 7)** motivar por igual a alumnas y alumnos en las actividades que realicen y a continuar sus estudios.

La perspectiva de género es y deber ser un contenido transversal que está relacionado con temas de salud, educación sexual, cívica y ética, de educación para la paz y con



todos los campos disciplinarios tanto de las humanidades como de las ciencias sociales y naturales (Llaca, 2010).

El o la docente guardará los rotafolios con siluetas para volver a revisarlo con el alumnado en sesiones posteriores.

Esta actividad se sugiere para alumnado de 1º a 3º de primaria

- ❖ *Lectura recomendadas para las y los alumnos: Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes, 2017, Francesca Cavallo y Elena Favilli, Planeta / ¿Qué hace?, 2008, Margarita Sada, CONAFE-SEP*
- ❖ *Película recomendada: Erase una vez María: <https://www.youtube.com/watch?v=CCsftw6j2wg>*

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Cuento impreso
- ❖ Rotafolio o pizarrón
- ❖ Plumones
- ❖ Se puede proyectar la narración de Rosa Caramelo si hay disponible un cañón: (<https://www.youtube.com/watch?v=NO3pwZMcV10>).

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 5. MI CUERPO

OBJETIVOS

- ❖ Promover el reconocimiento del espacio corporal y los futuros cambios en el cuerpo.
- ❖ Identificar a la menstruación como un evento común en la vida de las mujeres.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- a. La o el docente pega dos rotafolios con una silueta de un hombre y una mujer, señala que en la siguiente actividad es importante la confianza y el respeto, que no existan burlas ni juicios ni vergüenza para que todas y todos puedan expresarse libremente y que todas/os aportemos los conocimientos o saberes que tenemos.
- b. Lleva una pequeña pelota de goma suave y les pide que se pongan en círculo, indica que aventará la pelota y que la persona que la reciba deberá decir una parte del cuerpo, no se vale repetir partes del cuerpo. De ser posible, el o la docente anota las palabras en los rotafolios, según corresponda. Si se mencionan nombres erróneos o sobrenombres, el o la docente debe corregir y decir los nombres adecuados. Si nota que hay burlas, cuchicheo o vergüenza recalca que no debemos sentirnos avergonzadas/os de nuestro cuerpo. Es indispensable que señale que las niñas tienen vulva y vagina, mientras los niños tienen pene y testículos. Con las anotaciones en el rotafolio, se discute sobre las diferencias y semejanzas en los cuerpos de niñas y niños, entre niñas y entre niños. Diferente color de piel, cabello, algunos usan lentes.
- c. Aborda algunos elementos importantes para el autocuidado.



- d. La o el docente explica un esquema general del sistema reproductor femenino y masculino.
- e. La o el docente explica que las niñas a partir de los 9 años pueden menstruar, explica brevemente el mecanismo por el que se da la menstruación, lo que puede suceder en su menarca (primera menstruación) y las alternativas que pueden utilizarse. La menstruación tampoco es motivo de pena, es algo normal y cotidiano. Aclara mitos sobre la menstruación o sobre los cambios.

Sugerencia: El o la docente elabora un buzón de dudas, en una caja de cartón para dar espacio a que las preguntas que vayan surgiendo puedan ser atendidas o por si alguien de los alumnos/as no se siente cómodo expresándolas en plenaria. También se pueden anotar los mitos, ideas erróneas o estereotipadas en los rotafolios de niña/niño ideal y terminar de dibujar la silueta.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente no debe olvidar que:

Estas diferencias entre hombres y mujeres no deben significar un trato inequitativo y que tampoco se debe valorar a las personas por una característica particular como el cabello rubio.

Generalmente las mujeres llegan a la pubertad más rápido que los hombres. Todos los cambios se inician cuando las glándulas llamadas hipófisis, envían mensajes a diferentes partes del cuerpo para que se empiecen a segregar hormonas como los estrógenos, progesterona y testosterona, las cuales son las responsables en los cambios corporales.

El o la docente señala también que el cuerpo va cambiando cuando crecemos, en la pubertad (entre los 10 y los 13 años) no solo ganamos altura y peso, hay cambios en nuestro cuerpo, en la forma en que pensamos y en lo que sentimos. En las niñas, se ensanchan las caderas, crecen los pechos. En los niños aparece el bigote. Tanto en



niñas como en niños, las glándulas sudoríparas están más activas, crece el vello púbico, en las piernas y en axilas.

La menarca puede ocurrir entre los 9 y los 16 años. Todos los meses el organismo de la mujer se prepara para un embarazo, madurando un óvulo y liberándolo a las trompas uterinas. Mientras tanto, en el útero se va formando una capa de sangre, que sirve para alimentar el óvulo en caso de que fuera fecundado. Si esto no ocurre, la capa de sangre se desintegra y se elimina junto con el óvulo no fecundado. Se presenta cada 25 a 30 días. En algunos casos la menstruación se presenta con dolor.

Esta actividad se sugiere para alumnado de 3º a 6º, de primaria.

Se recomienda incluir contenidos sobre el sistema reproductor masculino y femenino así como los cambios en la pubertad.

- ❖ Recurso adicional: Menstruapedia:
https://www.youtube.com/watch?v=kATsJud5_38Ua

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Cuento Esquemas del sistema reproductor
- ❖ Pelota suave
- ❖ Rotafolios con siluetas
- ❖ Plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 6. LA IMPORTANCIA DE MI CUERPO

OBJETIVOS

- ❖ Reconocer el cuerpo como medio de conocimiento.
- ❖ Distinguir las sensaciones agradables de las que no lo son.
- ❖ Reconocer el cuerpo como su primer territorio y su primera pertenencia

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

a. La o el docente explica que van a jugar a decir lo que les gusta y no les gusta. Hará una fila con niñas y niños, y se les indica que se les dirán una serie de situaciones o acciones. Si les gusta se pondrán del lado izquierdo y si no les gusta se pondrán del lado derecho. Las situaciones son:

- ❖ Que me pellizquen los adultos
- ❖ Que me acaricie mi mamá o mi papá
- ❖ Que me den nalgadas
- ❖ Que me hagan piojito
- ❖ Que me bañen con agua calientita
- ❖ Que me hagan cosquillas en el estómago
- ❖ Que me peguen con un cinturón
- ❖ Que alguien me asuste
- ❖ Oler la comida
- ❖ Que me bañen con agua fría
- ❖ Que me aprieten los cachetes
- ❖ Comer dulces
- ❖ Que me compren juguetes



- ❖ Que me cargue un adulto
- ❖ Que alguien toque mis pechos
- ❖ Que alguien toque mis nalgas

b. La o el docente identifican cuales son las situaciones que más le gustan o les disgustan. Recalca la importancia de que su cuerpo es su primer territorio, su cuerpo le pertenece solo a ellas o ellos. También pregunta que formas tenemos de cuidar nuestro cuerpo y cómo podemos hacer frente a situaciones que no nos gustan.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

Se dirige la actividad a prevenir el abuso sexual infantil, a que ellos/as puedan identificar que situaciones les gustan y no les gustan, que ellas y ellos tienen derecho a decir no ante situaciones que no les gustan o les incomodan, que nadie puede acercarse a ellas y ellos si no les agrada. Diciendo expresamente que:

- ❖ Nadie puede tocar sus nalgas, pechos o genitales, es decir que nadie puede tocarlos debajo de tu ropa interior. Si un adulto o alguien mayor lo hace es un delito y puede denunciarlo.
- ❖ Tampoco nadie puede obligarlos a tocar sus genitales o los de otra persona. Si un adulto o alguien mayor lo hace es un delito y puede denunciarlo.
- ❖ Nadie puede obligarlos a guardar silencio, no pueden tener secretos con adultos.
- ❖ Las personas que abusan de los niños/as no necesariamente son personas desconocidas también pueden ser familiares, amistades, o sea personas que son cercanas.

Finaliza señalando lo siguiente (Paicabí, 2002, p. 19):

- ❖ No tenemos un cuerpo, somos un cuerpo.



- ❖ Nuestro cuerpo siente y nos comunica lo que siente a través de distintas formas.
- ❖ Tenemos derecho a tocar nuestro cuerpo y así conocerlo.

La o el docente debe tener en cuenta que :

- ❖ De acuerdo a la OCDE, cada año 4 millones y medio de niñas y niños son víctimas de abuso sexual infantil en México, ocupando el primer lugar a nivel mundial.
- ❖ Parte importante de los agresores sexuales son familiares o personas cercanas de las y los niños, lo que puede dificultar la denuncia.
- ❖ Las y los docentes son actores clave en la prevención, identificación, y canalización de casos de abuso sexual infantil.
- ❖ La violación y el abuso sexual son agresiones contra la integridad física, psicológica y emocional, que trasgreden el derecho a una vida libre de violencia de niñas, niños y adolescentes. Cualquier forma de malos tratos, agresiones y abusos –incluidos la violación y el abuso sexual- dejan una marca en su vida que impide su desarrollo integral, por lo cual, son conductas inaceptables (Protocolo para la atención y prevención de la violencia sexual en las escuelas de educación básica, inicial y especial en la Ciudad de México, 2018, p.15).
- ❖ Cuando el personal educativo guarda silencio o es omiso en atender las problemáticas de violencia que sufren las alumnas(os), encubre violaciones a sus derechos humanos y está privando a esa niña, niño o adolescente de la oportunidad de construir un proyecto de vida exitoso y libre de violencia. (Protocolo para la atención y prevención de la violencia sexual en las escuelas de educación básica, inicial y especial en la Ciudad de México, 2018, p.16).
- ❖ Se entiende por abuso sexual la interacción de la persona adulta que ejerce poder y/o control sobre una persona menor de edad para estimulación sexual



de sí misma(o), hacia la niña, niño y adolescente y/o algún tercero, pudiendo existir o no contacto físico. Esas interacciones presentan tres características:

- El propósito del abuso sexual es la gratificación sexual del agresor(a).
 - Existe una diferencia de edad, y por tanto asimetría en el desarrollo y conocimientos entre los(as) agredidos y el agresor(a), de tal manera que constituye un abuso de poder de éste(a) último(a) hacia los(as) menores de edad.
 - Las formas que el agresor(a) emplea para someter a los agredidos(as), van desde el engaño, chantaje, seducción, amenazas, premios y castigos, manipulación, hasta el uso de la fuerza. (Protocolo para la atención y prevención de la violencia sexual en las escuelas de educación básica, inicial y especial en la Ciudad de México, 2018, p.16).
- ❖ Si el o la docente identifican algún caso a partir de esta u otras actividades, en primer lugar, se dará contención al niño/a, deben comunicarlo por escrito a su inmediato/a superior, y si este no procediera, deberá reportarlo a la instancia correspondiente.

Esta actividad se sugiere para alumnado de primaria en general.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Letreros “Lo que me gusta” y “Lo que no me gusta”.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 7. LAS EMOCIONES

OBJETIVOS

- ❖ Reconocer las emociones propias
- ❖ Promover la empatía hacia las emociones de otras personas

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- La o el docente proyecta el cuento “El monstruo de las emociones” <https://www.youtube.com/watch?v=S-PTa20NNrI> (si no cuenta con cañón la escuela, puede dejarse de tarea para que realicen un ejercicio de reflexión previa).
- Pregunta a las y los alumnos ¿Qué emociones identifican en sí mismos? Se reúnen en equipos de 5 personas y cada equipo tiene que trabajar una emoción (miedo, alegría, tristeza, enojo, afecto, desagrado, tranquilidad), a cada emoción se le asigna un color:
 - Elaboren un dibujo donde expresen o ilustren esa emoción en su cuerpo.
 - ¿Cómo describen esa emoción?
 - ¿En qué situaciones sienten esa emoción? ¿Por qué niegan esa emoción?
 - ¿Hay emociones que solo pueden expresar a las mujeres? ¿Por qué? ¿Por qué a las niñas se les permite el llanto y a los niños la rabia?
 - ¿Qué hacen cuando alguien expresa esa emoción?
 - Hagan un dibujo de lo que sienten cuando alguien más siente la emoción y lo que quieren decirle o expresarle a la persona que lo siente.
- En plenaria cada equipo presenta sus reflexiones por equipos en 7 minutos. El o la docente señala que:



- 1) Es importante reconocer nuestras emociones
- 2) Aprender a expresarlas de la manera más adecuada siendo asertivos.
- 3) Ser empáticos con las emociones de otras personas.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

El o la docente debe estar pendiente del trabajo y las reflexiones de cada grupo, favoreciendo la asertividad y la empatía y reforzándola cuando la identifique.

El o la docente no deben olvidar que

- ❖ La educación socioemocional es un complemento indispensable al desarrollo cognitivo, una herramienta fundamental de prevención y desarrollo humano, un eje vertebral para la convivencia (Guirao, 2015). También es necesario aprender a 1) regular las emociones para prevenir comportamientos de riesgo, y 2) estrategias de afrontamiento para situaciones adversas.
- ❖ Suele considerarse que las emociones corresponden a “experiencias corporales que luego se expresan a través del lenguaje. Es decir, primero sentimos en el cuerpo lo que más tarde sale por nuestras bocas en forma de un discurso. Las emociones también son una construcción cultural (Belli e Iñiguez, 2008). No hay emociones positivas o negativas. Podemos verbalizar y controlar las emociones.
- ❖ La empatía es la capacidad de percibir, compartir y comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar, preocupándose por experiencias ajenas. Es una habilidad indispensable para los seres humanos. Algunos estudios consideran que las personas empáticas son menos agresivas, más prosociales y altruistas (Álvarez et al, 2010).
- ❖ Puede realizar actividades cotidianas para que las y los alumnos continúen identificando sus emociones: poniendo un semáforo y preguntando a las y los alumnos cómo se sienten al iniciar y finalizar el día o colocando una caja de las



emociones, en donde ellos/as puedan manifestar como se sienten. (Guirao, 2015)

- ❖ La asertividad es una habilidad social y comunicativa que consiste en conocer los propios derechos y defenderlos, respetando a los demás; tiene como premisa fundamental que toda persona posee derechos básicos o derechos asertivos. Como estrategia y estilo de comunicación, la asertividad se sitúa en un punto intermedio entre la pasividad, que consiste en permitir que terceros decidan por nosotros, o que pasen por alto nuestros derechos; y por otro lado la agresividad.

Esta actividad se sugiere para alumnado de primaria en general.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas blancas o rotafolios
- ❖ Plumones, colores o crayolas
- ❖ Cañón y computadora (si es posible)

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 45 minutos



ACTIVIDAD 8. ELOGIOS Y BUENOS DESEOS

OBJETIVOS

- ❖ Identificar nuestras emociones frente al elogio y el reconocimiento.
- ❖ Identificar las diferencias entre niñas y niños en los elogios.
- ❖ Contribuir a los procesos de autoestima.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- El o la docente pregunta ¿Qué tantos elogios recibieron el día anterior? ¿Los elogios son una experiencia frecuente para ellos?
- Se forman parejas y cada persona le pegará una hoja en la espalda a la otra y viceversa.
- Se pide que cada alumno/a escriba en la hoja sobre alguna de las siguientes opciones:
 - 1) Una característica que les gusta, de preferencia que no sea física
 - 2) Algo que agradecer
 - 3) Un buen deseo
- No son válidas frases comunes como "Nunca cambies". Si los niños/as todavía no escriben pueden realizar dibujos.
- Cuando todas/os hayan terminado, cada alumno/a lee su hoja.



- f. Pide que formen un círculo y que cada uno/a comparta cómo se sienten, que lean lo que más les haya gustado.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

El o la docente El o la docente facilita los comentarios cuidando que siempre sean positivos, identificando las emociones que surgen, la importancia de los elogios y el reconocimiento de nuestras acciones en la construcción de la autoestima.

El o la docente trata de identificar si hay diferencias en los elogios o agradecimientos entre niñas y niños, y si están relacionados con los estereotipos y roles de género.

De acuerdo con Marcela Lagarde "hay dos grandes vertientes de la autoestima. La más difundida por la mercadotecnia y las tecnologías educativas conservadoras es idealista, conservadora y fundamentalmente patriarcal. Forma parte de los estímulos ideológicos al individualismo y al voluntarismo psicologista. Elude el análisis de las causas concretas de los problemas de autoestima. Se considera a la autoestima como universal y por ello se trata de manera indistinta a mujeres y a hombres." (Lagarde, 2000, p.2).

La autoestima ubicada en la perspectiva feminista tiene otros contenidos. En primer término, al promover una nueva conciencia del mundo desde la conciencia de género. El segundo elemento, la acción política para eliminar las causas de la opresión de las mujeres, en articulación con la reparación de los daños en cada mujer. El tercer elemento, al valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, contribuimos a mantener en el imaginario la autoridad de las mujeres. De la autoestima de género personal a la estima del género como categoría social no hay ni un paso. (Lagarde, 2000, p.7).

Esta actividad se sugiere para alumnado de primaria en general.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas blancas
- ❖ Plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 9. CINTAS DE PREJUICIOS

OBJETIVOS

- ❖ Promover el reconocimiento y la valoración de la diversidad y la diferencia
- ❖ Prevenir la discriminación

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- a. La o el docente agrupa equipos de cinco o seis participantes, los cuales formarán círculos con sus sillas y tomen asiento.
- b. Sin que las personas lean lo que dicen las etiquetas, el o la docente pasa a cada uno de los equipos a pegar etiquetas en la frente de cada persona. No se deben repetir etiquetas, ni leer a otro lo que dice la etiqueta. Comenta que el objetivo de cada equipo es organizar una fiesta en 15 minutos y cada quién tratará a las demás personas de acuerdo con las etiquetas que llevan en la frente.
- c. Al final, cada participante se quitará la cinta y leerá su etiqueta. Se pide que formen un círculo y comenten cómo se sintieron, si identifican situaciones en las que ellas/os o personas cercanas han discriminado o se han sentido discriminados y cómo se han sentido. También es importante comentar situaciones en donde se han sentido incluidos y respetados.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

Construir una cultura inclusiva que fomente la equidad, la justicia y el respeto es tarea del ámbito educativo, por ello, las y los niños deben saber identificar y reconocer las situaciones en las que han discriminado a otras personas o han sido discriminados, el



impacto que la discriminación tiene en la salud y en el bienestar de las personas, y como un hecho que violenta los derechos humanos y las libertades de las personas.

El o la docente debe tener en cuenta lo siguiente:

- ❖ La discriminación es “toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, referencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas” (Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación).
- ❖ A lo largo de la historia, en todas las sociedades conocidas, las mujeres han enfrentado, como colectivo, la discriminación social y sus consecuencias (Serret, p. 7), su acceso a oportunidades y derechos se ha visto afectado. Es decir, la discriminación por razones de género existe. Por ejemplo, en algunos contextos familiares se prefiere que los hombres continúen estudiando en comparación a sus hermanas, destinan más tiempo a las actividades domésticas, enfrentan diversas barreras para alcanzar puestos directivos.
- ❖ La diversidad nos enriquece, debemos valorarla ¿Qué pasaría todos fuéramos iguales? ¿Si todos pensáramos lo mismo? Por ello es importante que dentro de la clase, se conozcan los diversos pueblos indígenas de nuestro país a través de cuentos, música y tradiciones así como las principales costumbres de otros países. Señalando que no hay una cultura que tenga más valor que otra y que la cultura mexicana es sumamente diversa.
- ❖ Todas las personas de comunidades indígenas pueden usar su idioma, su vestimenta y su cultura sin que otros/as se lo impidan. En México hay 65 grupos etnolingüísticos y más de 10 millones de mexicanos/as pertenecen a estos grupos.



- ❖ Es recomendable abordar el tema de racismo en clase, como el odio, rechazo o exclusión de una persona por su raza, color de piel, origen étnico o su lengua, que le impide el goce de sus derechos humanos. Es originado por un sentimiento irracional de superioridad de una persona sobre otra.
- ❖ En los lugares públicos se debe hacer lo necesario para que las personas con capacidades diferentes puedan acceder sin problemas (por ejemplo, rampas, señalizaciones en Braille, espacios para estacionamiento, elevadores especiales, etc.). En el caso del salón de clases, las y los niños con alguna capacidad diferente deben ser integrados en las actividades.
- ❖ Las burlas, las críticas y el rechazo no contribuyen a una sociedad respetuosa de los derechos humanos y solidaria, dañan y hieren a las personas.
- ❖ Los diferentes tipos de discriminación pueden sumarse, por ejemplo, las mujeres indígenas pobres viven una triple discriminación.
- ❖ No debemos ser pasivos o indiferentes ante la discriminación que viven otras personas, por ejemplo, en estos últimos años el rechazo a los migrantes centroamericanos se ha intensificado en algunas ciudades ya que se piensa que la migración es un problema individual y no el resultado de diversas problemáticas sociales y estructurales, entre ellas el desplazamiento forzado, que obliga a las personas a abandonar sus lugares de nacimiento y/o a buscar mejores oportunidades, no se considera que migrar es un derecho humano.

El o la docente puede contar casos o situaciones emblemáticas:

- ❖ Rosa Parks: Tras terminar su jornada laboral, el 1 de diciembre de 1955, Rosa Parks, una costurera negra de 42 años, subió a un autobús en Montgomery, Alabama, para regresar a su casa. Pagó 10 centavos y se sentó en la quinta fila, la primera de la sección de color, detrás de la zona de los blancos. Junto a un hombre y a la altura de otras dos mujeres, al otro lado del pasillo. Cuando el autobús ya estaba lleno, entró un pasajero blanco. Entonces, el conductor ordenó que las cuatro personas negras de la quinta fila se levantaran para que el nuevo pasajero se pudiera sentar. Las dos mujeres y el hombre,



obedecieron. Rosa Parks, no. Decidió luchar contra la discriminación. “Voy a llamar para que la arresten”, dijo el conductor. Fue encarcelada, acusada de haber perturbado el orden. En respuesta al encarcelamiento de Rosa, Martin Luther King, un pastor bautista, condujo un boicot contra los autobuses públicos de Montgomery, en el que colaboró también la activista y amiga de la infancia de Rosa Parks, Johnnie Carr. Este movimiento terminó con las prácticas de segregación racial en los autobuses y marcó el inicio del fin de la segregación en ese país. Parks se convirtió en un icono del movimiento pro derechos civiles.

(Tomado de www.laaventuradelahistoria.es/rosa-parks-contradiscriminacion y <https://www.barbarafioreeditora.com/catalogo/libros/el-autobus-de-rosa>).

Esta actividad se sugiere para alumnado de 2º a 6º de primaria.

- ❖ *Lectura recomendadas para las y los alumnos: Kipatla, cuentos tratarnos igual, 2013, Nuria Gómez Benet, Programa Nacional de Lectura y Escritura/ Pueblos indígenas de México, 2010, Federico Navarrete Linares, Ediciones Castillo.*
- ❖ *Película recomendada: Talentos ocultos: <https://repelisgo.com/pelicula/hidden-figures-ARSwg>*

Esta actividad se sugiere para alumnado de primaria en general.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Etiquetas marcadas con las palabras inteligente, flojo/, tonto/a, indígena, guapo/a, pobre, rico, adulto, adolescente, niña/o, migrante, con Síndrome de Down, con discapacidad motriz, trabajadora del hogar.
- ❖ Plumones.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 10. DE LOS GUSTOS Y OTRAS COSAS

OBJETIVOS

- ❖ Prevenir la discriminación
- ❖ Valorar la diferencia y la diversidad

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- La o el docente pide a cada una/o de las y los alumnos que mencione una cosa que le guste, puede ser una actividad o una comida, si es posible se anotan en un rotafolio o pizarrón.
- El o la docente lee el cuento "De los gustos y otras cosas", de Marcela Arévalo:
"Resulta que el otro día platicaba con mamá, acerca de aquella niña que en mi mente siempre está. Es que en serio, sus pestañas le llegan hasta la luna y cuando me mira siento un sabor como de tuna. Y así seguimos hablando de las cosas que nos gustan, de dragones y monstruos que, por cierto, no me asustan. Cada quién tiene sus gustos: a ti te encanta esa niña, los coches y los piratas; los bichos y las alimañas y hasta ponerte corbata. Pero el pollo, la cebolla, y el jamón prefieres que se los lleven, muy lejos en un camión. Lo importante es respetar el querer de los demás."
- Pregunta ¿Les gusto el cuento? ¿Qué pasa cuando a otras personas o niñas/os no les gusta lo mismo que a nosotros? ¿Qué elementos conforman la amistad? ¿Qué hacemos cuando pensamos que alguien tiene gustos o comportamientos "raros"?



CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente hace algunas observaciones sobre los gustos mencionados. Se reflexiona sobre los diferentes gustos de las personas, que son parte de nuestra diversidad. Estos gustos también forman parte de la amistad, ya que a veces tenemos amigos/as que tienen cosas o preferencias comunes y a veces tienen gustos diferentes, con ellos/as podemos aprender otras experiencias o aprender más sobre los gustos comunes. La confianza, el cuidado mutuo, el respeto son elementos muy importantes para construir una amistad. Se piensa que los niños solo deben estar con niños y las niñas con niñas pero no es así, es importante que el sexo no sea un motivo para distanciarnos de otras/os niñas/os que nos agradan.

También es posible que a las y los niños gusten cosas que se cree que solo son apropiadas para el otro sexo, por ejemplo, a los niños es posible que les guste ser cariñosos o jugar a "la cocinita", incluso es común que muchos niños experimenten con el uso del maquillaje de sus mamás, o los tacones, a modo de juego y sin ningún sentido particular, pero una sociedad machista, esto comúnmente se juzga y se castiga, cuando los niños ni siquiera lo comprenden.

No hay una forma correcta de vestir y con lo que sí debemos tener cuidado es con excluir a una persona por la forma que viste, o asociar esto con una desigualdad o los gustos de determinado niño o niña, con alguna enfermedad. Nuestros gustos o preferencias no deben afectar el ejercicio de nuestros derechos.

El o la docente deben tener en cuenta que:

- ❖ De acuerdo al estudio denominado Global Early Adolescent Study, elaborado en 15 países por la Organización Mundial de la Salud y la Universidad de John Hopkins (Baltimore, Estados Unidos), los niños y niñas interiorizan muy pronto el mito de que las niñas son vulnerables y los chicos son fuertes e independientes, lo que llamamos estereotipos de género, los cuáles se refuerza en la escuela, las familias, los medios y la sociedad en general. Este estudio, identificó que alrededor del mundo, tanto niñas como niños están atados a restricciones de género a muy temprana edad que pueden tener graves



consecuencias en su vida, siendo peores en las niñas. Los estereotipos femeninos basados en “protegerlas” las hacen más vulnerables, enfatizando el afán de vigilarlas y sancionándolas físicamente cuando rompen las normas”, lo que les lleva a padecer más abandono escolar, casarse de niñas, embarazos tempranos, infectarse por VIH u otras enfermedades de transmisión sexual. Por ello, apuntan la importancia de educar sin estas diferencias y rescatar la importancia de generar otros patrones de convivencia que no eviten reforzar estos estereotipos.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ El cuento “De los gustos y otras cosas” impreso
- ❖ Plumón
- ❖ Pizarrón

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPM
Instituto Poblano
de las Mujeres

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA



ACTIVIDAD 1. LOS TRABAJOS⁶

OBJETIVOS

- ❖ Identificar las desigualdades que existen en función del género para desarrollarse plenamente en la profesión que se desee
- ❖ Reconocer expectativas propias libres de estereotipos de género
- ❖ Promover la autonomía en la toma de decisiones, con base en los derechos humanos

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de la autonomía y la autopercepción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos

DESARROLLO

- a. La o el docente reparte la lista de trabajos a cada estudiante.
- b. Cada participante deberá escoger un trabajo de una lista. Las y los estudiantes no deben saber que se encontrarán con que solo pueden escoger entre profesiones “propias” del sexo opuesto. Ese es parte de la reflexión de este ejercicio.
- c. Cada participante debe escoger una de las profesiones o actividades de la lista.
- d. La o el docente divide al grupo en equipos mixtos, cada participante debe compartir con su grupo la profesión o actividad que eligió y por qué razón lo hizo.
- e. Una vez que han compartido la elección de sus actividades por equipo, deben comentar entre todo el grupo:

⁶ Adaptada de la actividad “Mi trabajo” incluida en la *Guía de actividades para la coeducación y la no violencia de género, 2004, Grupo de Acción para la Igualdad de Oportunidades, España*



- ❖ ¿Qué reacciones tuvieron ante tu lista?
 - ❖ ¿Por qué?
 - ❖ ¿Qué trabajos te habría gustado ver en tu lista?
 - ❖ ¿Qué sentiste de tener que elegir entre esas opciones?
- f.** Después de esta ronda, la o el docente debe dirigir la discusión a las tareas estereotipadas que realizan muchos hombres y mujeres, algunas veces porque no tienen otras opciones o porque la sociedad les permite solo determinados trabajos y no se les fomenta de manera equitativa que hombres y mujeres pueden optar por cualquier tipo de actividad.
- g.** La o el docente puede poner como ejemplo, el hecho de que, durante muchos años las mujeres no podían acudir a la escuela o la universidad, porque se creía que no “era importante”, “que alguien más las iba a mantener” o que las “mujeres no tenían las capacidades para desempeñar determinadas labores”. Tuvieron que pasar muchos años para que las mujeres pudieran desempeñarse en áreas diversa como la medicina, la ingeniería o las ciencias exactas.
- h.** El o la docente, debe recordar al grupo que a día de hoy, muchas familias priorizan “invertir” en la educación de los hombres sobre la educación de las mujeres, con el argumento de que estas últimas se casaran y no necesitaran un empleo o una profesión.
- i.** El o la docente debe reflexionar con el grupo que ambos sexos pueden efectuar cualquier trabajo y que eso no nos debe hacer dudar del nivel de competencia de la persona.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente debe preparar una hoja con la siguiente lista de profesiones.

Lista para los hombres del grupo:

- ❖ Cocinero
- ❖ Amo de casa



- ❖ Secretario
- ❖ Peluquero
- ❖ Cajero
- ❖ Enfermero
- ❖ Bailarín
- ❖ Niñero

Lista para las mujeres del grupo:

- ❖ Mecánica
- ❖ Conserje
- ❖ Contable
- ❖ Directora de un banco
- ❖ Médica
- ❖ Piloto
- ❖ Carpintera
- ❖ Ingeniera
- ❖ Pescadora
- ❖ Abogada
- ❖ Basurera
- ❖ Diputada

La o el docente no debe olvidar reconocer que no se trata de una competencia de sexos, sino de dirigir la discusión hacia situaciones que permitan recordar las desigualdades que hoy en día siguen enfrentando las mujeres para realizar muchas de estas profesiones, pese a que los tiempos se han modificado, el machismo en la sociedad, sigue considerando que muchas mujeres no son aptas para ciertas tareas.

Para cerrar la actividad, pueden apoyarse en el siguiente video: video: *Romper estereotipos de género en los colegios*":
<https://www.youtube.com/watch?v=FtGcYjr0gPc>

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas con lista de trabajos para cada participante

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 2. ¿CÓMO SERÍA...?

OBJETIVOS

- ❖ Promover una mirada crítica frente a los roles y estereotipos de género que condicionan las expectativas individuales
- ❖ Identificar y fomentar nuevas formas de relacionarse entre hombres y mujeres
- ❖ Promover la autonomía en la toma de decisiones, con base en los derechos humanos

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de la autonomía y la autopercepción de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos

DESARROLLO

- La o el docente divide al grupo en equipos mixtos e iguales en número.
- Explica a cada equipo que deben imaginar que ha caído un meteorito en la tierra que erradicó todo lo que conocíamos y teníamos como planeta. Ahora tienen la oportunidad de crear nuevas formas de relacionarse entre hombres y mujeres, en un nuevo mundo, así que cada equipo debe redactar cuáles son las reglas de ese nuevo mundo para que las relaciones entre hombres y mujeres sean más equitativas.
- La o el docente debe indicar que tienen que abordar los siguientes aspectos: familia, trabajo, estudios, representantes de gobierno, labores domésticas y cuidado de las hijas e hijos. También debe indicar a cada equipo que debe elegir un nombre para su nuevo mundo.
- Cada equipo debe exponer frente al grupo el nombre de su nuevo mundo y qué nuevas normas existen para general igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.
- A continuación, la o el docente dirigirá la discusión a las tareas que han decidido modificar, enfatizando que hacen falta muchas oportunidades para crear condiciones igualitarias.



- f. El o la docente puede poner como ejemplo que este ejercicio, hace evidente la necesidad de transformar ciertas conductas para que tanto mujeres como hombres puedan crecer libres y plenos, de modo que puedan elegir sus verdaderas aspiraciones y no las impuestas por la familia, la comunidad o la sociedad.
- g. El o la docente debe reflexionar con el grupo que ambos sexos pueden efectuar cualquier trabajo; y que eso no nos debe hacer a unos más y a otras menos.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente debe prestar atención en la dificultad que representa para las y los estudiantes imaginar otras formas de relacionarse en esos distintos ámbitos y reflexionar con el grupo al respecto de esta dificultad.

La o el docente debe recordar que los mandatos de género se pueden modificar, pero esto exige planes de intervención que incidan sobre los jóvenes y su entorno.

La o el docente debe ubicar que ideas como “a los niños, les gustan los coches, a las niñas, las princesas, los niños pueden estudiar, las niñas hacen las tareas domésticas” Son estereotipos de género que se establecen en la infancia por la educación en la familia, las escuelas y la sociedad en general, que pueden obstaculizar el pleno desempeño de hombres y mujeres en otras etapas de su vida.

La o el docente, debe mantener una actitud crítica que permita recordar a las y los adolescentes la importancia de buscar desarrollarse plenamente con base en sus propios intereses y no de acuerdo a las expectativas que les imponen otras/os.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas de rotafolio y plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 3. PETICIONES, NO AMENAZAS

OBJETIVOS

- ❖ Identificar habilidades que permitan una comunicación no violenta.
- ❖ Desarrollar una actitud de rechazo respecto a las amenazas y una actitud positiva para exigir mediante peticiones

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- La o el docente solicita al grupo que dos personas funjan como voluntarias del ejercicio. Estas dos personas saldrán un momento del salón de clases. Vigilando que no escuchen las indicaciones que se proporcionarán al grupo.
- La o el docente indica al grupo que tienen que pedir a las dos personas algo, como por ejemplo; un chicle, la hora, que les den copia de la tarea, como se llama su madre, etc. Pueden ser cosas muy simples en el fondo. La condición es que a la primera persona que entre al salón de clases se lo tienen que pedir de muy mala manera, exigiendo lo que quieren, siendo duros/as o secos/as. En cambio, a la segunda persona, deberán pedírselo de la forma más educada posible, siendo amables y pacientes.
- La o el docente indica que primero ingresa al salón la persona 1, el grupo interviene con sus cuestionamientos o peticiones, luego la persona 1 sale del salón y espera nuevamente un momento afuera.
- Después ingresa la persona 2 y el grupo actúa con su interrogatorio.
- Al finalizar las peticiones con las dos personas, pide que ingresen al salón y les preguntan lo siguiente: cómo se sintieron con la interacción con el grupo, alguien se sintió atacada/o, molesto/a, agredido/a o se sintieron reconocidos/as, e interesantes.
- Después el o la docente cuestiona al grupo sobre qué tipo de pregunta les hizo sentir más cómodo, y cuál les resultó difícil de interpretar.



- g.** Para finalizar la actividad el o la docente pregunta al grupo,
- ❖ ¿Cómo se sintieron con la actividad?
 - ❖ ¿Aprendieron algo nuevo? ¿Qué?
 - ❖ ¿Qué diferencias encontraron entre las diversas formas de comunicarse?
- h.** Una vez terminada la ronda agradece al grupo y procede a cerrar la actividad.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

Para terminar, el profesor o profesora comentará la diferencia de significado entre una conducta amenazante, como las que se tuvieron en la intervención con la persona 1 y una conducta de petición, como las que se tuvieron con la persona 2.

La o el docente debe rescatar la importancia de comunicarse de manera adecuada y pacífica sin dañar o intimidar a las otras personas, pues como observaron en esta actividad, las personas perciben y actúan en consecuencia. Si nos comunicamos de una forma no violenta, siendo respetuosas y respetuosos de los otros, podemos relacionarnos de una mejor manera.

Es importante que el o la docente haga un comentario general a partir de las aportaciones de todo el grupo.

También se puede solicitar al grupo que a partir de ese momento todas las cosas se pedirán bien, sin impacencias y de forma respetuosa. Además, puede sugerir llevar este ejercicio al ámbito familiar y practicarlo en este espacio con las personas más cercanas.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ No se requieren materiales específicos

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 50 minutos



ACTIVIDAD 4. ¿INSULTOS O NO?

OBJETIVOS

- ❖ Identificar habilidades que permitan una comunicación no violenta
- ❖ Reconocer actitudes que reproducen la violencia de género

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Promoción de modelos de masculinidad y feminidad alternativos

DESARROLLO

- La o el docente dividirá el grupo en equipos equitativos.
- A cada equipo se le entregará un juego de tarjetas, se solicita que el grupo clasifique las frases de las tarjetas en dos columnas, una será sobre insultos y otras sobre apreciaciones.
- La o el docente explica lo siguiente: "Un insulto es algo que decimos que hace daño y que puede molestar cuando lo decimos. Sólo sirven para humillar. Por el contrario, una apreciación es algo que, cuando te lo dicen, te hace sentir bien y sientes que vales".
- Previo a la actividad el o la docente puede preparar las fichas con frases como: juega como niña, retrasado, tenía que ser mujer, maneja como vieja, miedoso/a, tranquilo/a, vieja el último, fuerte, valiente, importante, feo/fea, indio/india, gordo/gorda, estúpido/estúpida, guapo/guapa, inteligente, alto/alta, chaparro/chaparra, persona complicada, persona exigente, persona cumplida, persona eficiente, persona floja, persona difícil, naco/naca, traumatado/traumada, loco/loca, seco/seca, elegante, risueño/risueña, inocente, manipulador, simpático/simpática, atenta/atento, comprensivo/comprensiva, arpía, tierno/tierna, etc.
- Debe dar unos minutos para que las y los estudiantes ordenen las fichas. Y después en grupo deben exponer como ordenaron las fichas,
- La o el docente puede discutir con el grupo si cambiaría alguna ficha de lugar y por qué motivo.



- g.** Para finalizar la actividad el o la docente pregunta al grupo:
- ❖ ¿Aprendieron algo nuevo? ¿Qué fue?
 - ❖ ¿Qué diferencias encontraron entre las diversas formas de comunicarse?
- h.** Una vez terminada la ronda agradece al grupo y procede a cerrar la actividad.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente debe poner atención en las palabras que, a través de frases sexistas distinguen las conductas entre hombres y mujeres, por ejemplo; “juega como niña”, como una expresión cotidiana que lo que hace es desvalorizar lo que hacen las niñas, cuestión que debe modificarse.

La o el docente debe rescatar la importancia de comunicarse de manera adecuada y pacífica sin lastimar a otras personas, pues como observaron en esta actividad, las personas perciben y actúan en consecuencia. Haciendo énfasis en que al comunicarse de una forma no violenta, siendo respetuosas y respetuosos de los otros, podemos relacionarnos de una mejor manera.

Es importante que el o la docente haga un comentario general a partir de las aportaciones de todo el grupo.

También se puede solicitar al grupo que a partir de ese momento se evitarán las frases que se ubicaron como insulto.

Un reforzador que puede utilizar el o la profesora, es colocar un frasco en el salón donde cada estudiante debe poner un peso cada vez que emita un comentario a modo de insulto, al finalizar el curso el o la docente pueden decidir con el grupo que hacer con ese dinero que se juntó en este frasco y dirigir la discusión a la importancia de resignificar y transformar las conductas negativas en oportunidades para transformar colectivamente.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Fichas con frases

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 30 minutos



ACTIVIDAD 5. ESCULTURAS HUMANAS

OBJETIVOS

- ❖ Identificar los tipos de violencia de acuerdo a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla (LAMVLVP).
- ❖ Reconocer los diferentes espacios en los que se reproduce la violencia contra las mujeres.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- La o el docente indica al grupo que debe dividirse en 6 equipos.
- A cada equipo le proporciona una ficha con la descripción de los tipos de violencia de acuerdo a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla:
 - ❖ **Violencia física,**
 - ❖ **Violencia psicológica,**
 - ❖ **Violencia económica,**
 - ❖ **Violencia patrimonial,**
 - ❖ **Violencia sexual,**
 - ❖ **Violencia obstétrica.**
- Indica al grupo que cada equipo debe buscar la forma de representar a modo de esculturas humanas, es decir utilizando como material su propio cuerpo, una escena o una imagen que represente el tipo de violencia que se le asignó. Todo el equipo debe acordar una imagen común.
- Cada equipo debe ir representando sus esculturas frente al resto del grupo y este último, debe interpretar la escultura e identificar el tipo de violencia que esta refleja.



- e. Una vez que todos los equipos pasan a exponer sus esculturas humanas y debatir al respecto, el profesor solicita a 5 voluntarios para que lean las fichas sobre los ámbitos de la violencia: Violencia en el ámbito familiar. Violencia en el ámbito laboral o docente, Violencia en el ámbito comunitario, Violencia en el ámbito en el ámbito institucional y Violencia feminicida.
- f. La o el docente, debe explicar que cada uno de los tipos puede reproducirse en estos distintos ámbitos, por ejemplo; puede existir violencia física en el ámbito familiar cuando el esposo golpea o maltrata físicamente a la esposa. También puede precisar que pueden combinarse más de un tipo de violencia, siguiendo con el ejemplo anterior, si existen golpes, también existe violencia psicológica o incluso puede existir violencia económica.
- g. El o la docente explica al grupo que los tipos y ámbitos de la violencia revisados en esta actividad se encuentran establecidos en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, publicada en el estado de Puebla en diciembre de 2003, por lo tanto, se puede denunciar.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

Es importante que se preparen las fichas con anticipación y que la o el docente se familiarice con los conceptos de las fichas, incluso recomendamos tener ejemplos claros de cada uno de los tipos para poder dirigir la discusión del grupo o para poder clarificar en caso de dudas del grupo.

A continuación, te proporcionamos un resumen de los tipos y ámbitos de la violencia, considera que también se pueden consultar en internet buscando la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

Los tipos de Violencia contra las Mujeres son:

- ❖ **Violencia física:** es todo acto que causa daño no accidental, por medio del empleo de la fuerza física, algún tipo de arma, objeto o sustancia que pueda provocar o no lesiones internas, externas, o ambas.



- ❖ **Violencia psicológica:** es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica de la mujer, puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos, gritos, humillaciones, marginación y/o restricción a la autodeterminación, las cuales conllevan a la mujer a la depresión, aislamiento, desvalorización o anulación de su autoestima e incluso al suicidio.
- ❖ **Violencia económica:** es toda acción u omisión de cualquier persona que afecta la supervivencia económica de la mujer. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
- ❖ **Violencia patrimonial:** es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la mujer. Se manifiesta en la sustracción, retención, destrucción o transformación de bienes, derechos u obligaciones o cualquier otro tipo de documentos comunes o propios de la ofendida destinados a satisfacer sus necesidades.
- ❖ **Violencia sexual:** el término violencia sexual hace referencia al acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual, se consideran también como ejemplos de violencia sexual "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción en cualquier ámbito. Este es un acto que busca fundamentalmente someter el cuerpo y la voluntad de las víctimas, incluye el abuso y la violación sexual.
- ❖ **Violencia obstétrica:** es toda acción u omisión por parte del personal médico y de salud que dañe, lastime, denigre o cause la muerte a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, así como la negligencia en su atención médica que se exprese en un trato deshumanizado, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, considerando como tales la omisión de la atención oportuna y eficaz de las emergencias obstétricas; practicar el parto por vía de cesárea, sin que cumpla con los criterios médicos acordes a la normatividad oficial en ésta materia; el uso de métodos anticonceptivos o esterilización sin que medie el consentimiento voluntario, expreso e informado de la usuaria.

Los ámbitos de la violencia contra las mujeres:

- ❖ **Violencia en el ámbito familiar:** es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica, sexual y obstétrica a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, ejercida por cualquier persona que tengan



o hayan tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una situación de hecho.

- ❖ **Violencia en el ámbito laboral o docente:** consiste en el acto u omisión de exceso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la ofendida e impide su desarrollo; se ejerce por personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la ofendida, independientemente de la relación jerárquica. Podrá consistir en un solo evento que cause daño o en una serie de eventos concatenados que lo produzca. Asimismo, incluye el acoso o el hostigamiento sexual en términos de lo dispuesto en la ley de la materia.
- ❖ **Violencia contra las mujeres en la comunidad:** consiste en los actos individuales o colectivos tendientes a transgredir sus derechos fundamentales, que tienen como fin denigrar, discriminar, marginar o excluirlas de cualquier ámbito en el que se desarrollen.
- ❖ **Violencia contra las mujeres en el ámbito Institucional:** son los actos u omisiones de las y/o los servidores públicos del Estado o de los Municipios que discriminan o tiendan a impedir el goce y ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las mujeres, así como su acceso a políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.
- ❖ **Violencia feminicida:** es la manifestación extrema de violencia contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos fundamentales, en cualquier ámbito, integrada por una serie de conductas misóginas que pueden implicar impunidad y originar la muerte.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Fichas con los tipos de violencia
- ❖ Fichas con los ámbitos de la violencia

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 6. MITOS Y REALIDADES SOBRE VIOLENCIA⁷

OBJETIVOS

- ❖ Identificar algunos de los principales mitos que justifican las diferentes formas de violencia que se ejercen contra las mujeres en los distintos ámbitos.
- ❖ Informar a las y los estudiantes sobre la importancia de erradicar los mitos que identifican a la violencia como una conducta natural.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- La siguiente actividad puede realizarse en el patio de la escuela o en el salón, según convenga.
- La o el docente, indica a todo el grupo que deben formar una sola fila común.
- Se pega en un lado de la fila la palabra “cierto” y en otro lado de la fila la palabra “falso”. Si la actividad se realiza en el patio, se puede escribir con gis la palabra cierto o falso de cada lado de la fila que conformaron las y los estudiantes.
- La o el docente explica al grupo que leerá algunas frases y que cada persona en la fila se debe mover hacia el letreo de “cierto” o “falso”, de acuerdo a lo que considere o a la información con la que cuenta. A continuación, se enlistan los mitos y realidades.
 - ❖ **Frase:** La violencia es algo natural y común en todos los espacios.

⁷ Adaptada de la actividad “Rompiendo mitos” integrada en el *Cuaderno de trabajo con grupos*, 2010. Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C, Red Ddeser, México.



Respuesta: Falso, la violencia no es un rasgo natural, es una conducta aprendida que se ejerce cuando se está en una posición de poder. Por ejemplo, el enojo, es una emoción, que se manifiesta de forma espontánea corporal y físicamente, sin embargo, hay diversas formas de manifestar el enojo, no necesariamente implica conductas violentas, hay quien frente al enojo puede hablar y defender cabalmente su punto y no por eso rompe objetos o golpea a otras personas.

- ❖ **Frase:** La violencia que viven las adolescentes no es tan grave como la que viven las mujeres adultas.

Respuesta: Falso, niñas, adolescentes y adultas pueden vivir diversas conductas violentas como violencia psicológica, física e incluso sexual como la violación. La edad no te hace más o menos propensa a recibir conductas violentas, una sociedad machista sí.

- ❖ **Frase:** Para transformar la violencia contra las mujeres, hay que promover educación con los hombres que les enseñen a relacionarse de modo distinto con las mujeres.

Respuesta: Cierto, la reeducación de hombres, es una clave fundamental para prevenir la violencia contra mujeres, pues son ellos, quienes en mayor proporción violentan a las mujeres.

- ❖ **Frase:** Es difícil identificar que vives violencia en una relación.

Respuesta: Cierto, en muchos casos, las personas piensan que no viven violencia porque no hay golpes o violencia física, pero a diario viven humillaciones, chantajes, celos, malos tratos o insultos, todas estas son una forma de violencia que se "cree que no es tan grave" o que "se debe aguantar" en el nombre del amor, cuando lo importante es tener claro que ninguna conducta que te hacen sentir mal o que te generan inseguridad debe ser tolerada.

- ❖ **Frase:** Los hombres son violentos por naturaleza.



Respuesta: Falso, a los hombres desde muy pequeño se les educa en la fuerza, se les enseña que ese es un rasgo que deben valorar y que deben imponer a través incluso de la violencia, pero no es una característica innata. Se les educa en la agresividad y es importante educarles en el amor y en la afectividad, rasgos que los hombres suelen asociar con características femeninas, cuando la realidad es que hombres y mujeres podemos ser afectivos.

❖ **Frase:** En una relación de noviazgo no existe violencia.

Respuesta: Falso, es común que en el noviazgo se vivan relaciones violentas que se perpetúen hasta la vida adulta. De acuerdo a datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), tres de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo, el resto lo mantiene en silencio al considerar que estas conductas son normales, que no aumentarán y no se atreven a denunciar. En el caso de México, nueve de cada 10 mexicanas, de entre 12 y 19 años, han sido agredidas durante el noviazgo. La violencia en las relaciones sentimentales se refiere a todo daño físico, emocional o sexual con el que se busca mantener el control en la otra persona.

- e. La o el docente finaliza la actividad pidiendo al grupo que regrese a sus lugares y reflexiona al respecto.
- ❖ ¿Dónde hemos aprendido sobre estos mitos de la violencia?
 - ❖ ¿Identificaron ideas erróneas en torno a la violencia? ¿Cuáles son?
 - ❖ ¿Aprendieron algo nuevo? ¿Qué fue?

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente puede agregar tantas frases como considere necesario, siempre y cuando respondan al contexto de la violencia de género y pueda reflexionar al respecto con las y los adolescentes, dirigiendo la discusión hacia la erradicación de mitos que reproducen o normalizan la violencia.



Para mayor información, les recomendamos consultar este texto que aborda algunos de los mitos asociados a la violencia:
<https://tribunafeminista.elplural.com/2019/03/9-mitos-sobre-la-violencia-de-genero/>

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Frase “cierto” y “falso”
- ❖ Lista de mitos y respuestas.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 7. ¿QUÉ SIGNIFICA SER...?

OBJETIVOS

- ❖ Identificar la diversidad de formas de violencia que se pueden reproducir en relaciones interpersonales.
- ❖ Identificar las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito de las relaciones interpersonales, que pueden conllevar conductas de violencia.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- a. La o el docente, indica al grupo que debe dividirse en equipos de forma equitativa.
- b. Explica al grupo que asignara una palabra y entre todo el equipo deben acordar como desarrollar la palabra a través de una descripción breve.
- c. Asigna a cada equipo las palabras que deben describir.
 - Equipo 1:** Esposo y esposa.
 - ❖ **Equipo 2:** Novia y novio
 - ❖ **Equipo 3:** Niño y Niña
 - ❖ **Equipo 4:** Hombre y Mujer.
 - ❖ **Equipo 5:** Exitoso y Exitosa.
 - ❖ **Equipo 6:** Fuerte y Sensible.
- d. Se solicita al equipo que trabajen desarrollando la descripción de cada palabra y das unos 10 minutos para esta actividad.
- e. Después, se solicita a cada equipo que lea frente al grupo cada una de las palabras con las definiciones que realizaron.
- f. En la intervención de cada equipo, genera la discusión preguntando al grupo
 - ❖ ¿Notan alguna diferencia en la descripción?



- ❖ ¿Qué características tienen las palabras que contemplan lo asociado a los hombres y qué lo asociado a las mujeres?
- ❖ ¿Por qué creen que es así? Y ¿Cómo sería distinto?

g. Una vez terminada la ronda agradece al grupo y detona la reflexión.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente debe dirigir la discusión del grupo a las diferencias que se hacen a partir de identificar cada una de esas palabras con lo masculino o lo femenino.

La o el docente debe recordar que hemos aprendido socialmente a asignar ciertas características a lo masculino, mayoritariamente asociadas a la fuerza, la valentía, la agresividad, el rol productivo o proveedor, entre otras. En cambio, a lo femenino, se le atribuyen características asociadas con la docilidad, la sensibilidad, la sumisión, labores domésticas y de cuidado, etc. Como ya se explicó en el modelo plan teórico y metodológico del formativo, es necesario transformar estas formas rígidas de pensamiento y promover que hombres y mujeres podamos ejercer plenamente nuestras habilidades, sin limitantes asociadas a nuestro género.

Será necesario detonar una discusión con el grupo, sobre si lo asignado a los hombres se trata de estereotipos de género, es decir, de tareas que se cree que solo deben hacer ellos, por ejemplo; si el "ser esposo" lo definen como el proveedor y el que trabaja, en cambio al "ser esposa" lo asocian con tareas de cuidado y labores domésticas, están reproduciendo estereotipos de género que asignan a unos y a otras tareas que bien ambos géneros pueden desarrollar.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Hojas blancas y lápices o lapiceros
- ❖ Lista de palabras por equipo

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora



ACTIVIDAD 8. AMOR ES...⁸

OBJETIVOS

- ❖ Identificar las diversas formas de violencia que se pueden manifestar en las relaciones de noviazgo
- ❖ Promover una opinión crítica respecto a conductas violentas que se han normalizado como conductas propias en el marco de las relaciones de pareja

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- a. La o el docente, prepara fichas o papeles con las siguientes frases o palabras: celos, vigilarte, cuidarte, usar protección en las relaciones sexuales, darte la prueba del amor, decidir tus amistades, tener las contraseñas de tus redes sociales, pedirte que te vistas de alguna forma particular, respeto, eres solo para mí, no dejarte hablar con otras chichos/as, cumplir tus caprichos, amistad, contarse todo, no tener secretos, tener tus propios amigos/as, decidir tus horarios, dejar actividades por tu pareja, fidelidad, infidelidad, hacer todo juntos, confianza, respeto de los tiempos individuales, tener peleas de vez en cuando, jaloneos, discutir por cuestiones que no te gustan, pedir a la otra persona que haga cosas por ti, hacerte feliz.
- b. Después divide el pizarrón en dos columnas, en una escribes "El amor es", en otra parte del pizarrón escribes "El amor no es".
- c. A continuación, solicita al grupo que pase a pegar sus frases o fichas ubicando en qué lado del pizarrón las colocaría.

⁸ Adaptada de la actividad "Amor es, amor no es" integrada en el *Cuaderno de trabajo con grupos*, 2010. Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C, Red Ddeser, México.



- d. Una vez que todo el grupo coloco su ficha, debe leerlas y distinguir con las y los integrantes del grupo si cambiaría alguna ficha y por qué. Deben argumentar la razón por la que esa ficha no representa lo que está en la columna.
- e. La o el docente debe hacer énfasis en que muchas acciones que se piensan que son amor, en realidad se convierten poco a poco en mecanismos de control, por ejemplo; los celos, son una clara muestra de tratar de controlar la conducta de la otra persona y a veces ocasionan grandes problemas o situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo, Es necesario dirigir la discusión al hecho de que muchas situaciones se permiten con la idea de que "el amor todo lo soporta", pero en realidad es una creencia errónea bajo la que se comenten muchas situaciones de violencia, nadie, debe soportar situaciones dolorosas, incómodas o cambiar su esencia para agradar a la otra persona.
- f. La o el docente puede agregar tantas frases como le parezca necesario. También puede dividir al grupo en dos equipos, un equipo debe escribir frases con lo que no es el amor y otro equipo frases de lo que sí es el amor.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

La o el docente dirigirá la discusión del grupo a las diferencias que se hacen a partir de identificar cada una de esas palabras con lo que hacen los hombres o las mujeres respecto del amor. Se recomienda leer previamente esta información, retomada del texto "Modelo de amor romántico", publicado por Talleres por la Igualdad, elaborado por el Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones, Universitat de Lleida, disponible en: <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/glosario/item/109-modelo-de-amor-romantico/109-modelo-de-amor-romantico> .

"Los tópicos asociados al amor romántico son socialmente e históricamente contruidos y los interiorizamos casi de forma inconsciente, por lo que influyen en nuestras creencias y nuestros actos en el ámbito de las relaciones afectivas. Por lo tanto estos tópicos nos sirven para juzgar qué es aceptable y normal en el



enamoramiento o en la pareja y qué es previsible o deseable. Sin embargo, nos generan unas expectativas irreales y nos inculcan un prototipo de relación.

Estos son algunos de los tópicos referentes al amor y a las relaciones afectivas:

- ❖ *Si estoy verdaderamente enamorado/a no me puedo sentir atraído/a por otras personas ni me pueden gustar. Si eso me pasa es que no amo de verdad a mi pareja. (La exclusividad y fidelidad "real e imaginaria" como pruebas de amor).*
- ❖ *Si no siento celos en mi relación de pareja es que no amo verdaderamente a la otra persona. (Sentir celos es una prueba irrefutable del hecho de estar enamorado/a de alguien).*
- ❖ *Si la otra persona me ama sabrá qué me pasa cuando estoy enfadado, triste... sin tener que preguntármelo. (Cuando hay amor no hace falta la comunicación directa porque entre las dos personas hay una especie de poder telepático)*
- ❖ *El amor todo lo puede y todo lo cuida y es suficiente por si solo para que una relación funcione. (Amar es tolerar y perdonarlo todo. Podemos cambiar "por amor" o intentar hacer cambiar el otro).*
- ❖ *Existe "el amor de tu vida" y éste es para siempre. (el tiempo, las circunstancias y la evolución personal no hacen variar el amor).*
- ❖ *Existe una persona absolutamente complementaria a mí que llenará mi vacío y me librerá de la soledad. (La idea de la existencia de la media naranja)".*

Muchas veces son las mujeres las que justifican los sufrimientos personales en nombre del amor. A menudo, siguiendo la idea del amor romántico, son reticentes a aceptar que su relación de pareja no sea satisfactoria. Además, tampoco identifican ciertos comportamientos o actitudes de su pareja como abusos.

En muchas ocasiones, se aferran a la pareja como proyecto vital. Cuando todo va mal, es el refugio, el que perciben como único y capaz de dar sentido a su existencia. Por este motivo, si hace falta, en nombre del amor se debe soportar el abuso a través de humillaciones, insultos, faltas de respeto, limitaciones a la libertad (de movimientos a



través del control) chantajes, imposiciones de que y como se ha de hacer, como vestir u otros. Por otro lado también hay un componente de seguridad. Perciben que sus parejas los proporcionan una fuente de protección que no podrían encontrar en ningún lugar. Mientras el hombre utiliza este modelo de amor romántico como medio de control y dominio sobre la mujer, y es este mismo discurso el que le da permiso para hacerlo.

Y de esta manera, es como se refuerza el mecanismo de sumisión, el sacrificio, la dependencia mutua y la necesidad constante de aprobación o de control.

En muchas de las historias de amor de la literatura y el cine, se percibe una exaltación por las desgracias, los amores imposibles y una hiperidealización del amor y de la persona estimada. De esta manera, el amor basado en el respeto por la individualidad del otro, en el conocimiento y la aceptación real de éste, en el enriquecimiento mutuo y la capacidad de resolver los problemas no es novelesco. El amor "feliz" de la tranquilidad cotidiana y el afecto sostenido no tiene historia, y al ser invisible, no es tan deseoso como "la pareja tempestuosa"...".

Por lo tanto, debemos tener en cuenta que las relaciones positivas son las que nos hacen sentir bien y nos ayudan a vivir y a crecer como personas. Si una relación de forma reiterada, nos hace sentir mal, hemos de dejarla. Es muy importante aprender a identificar las relaciones positivas y a detectar y rechazar las que no lo son.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Fichas con frases
- ❖ Pizarrón
- ❖ Plumones

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 45 minutos



ACTIVIDAD 9. CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA

OBJETIVOS

- ❖ Promover la creación de mensajes encaminados a la sensibilización de la violencia contra las mujeres.
- ❖ Identificar las posibilidades que tienen las mujeres para actuar frente la violencia.

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- La o el docente, indica al grupo que debe dividirse en 6 equipos.
- Explica al grupo que a cada equipo se le asignará la tarea de desarrollar un material dirigido a un mensaje en específico, que se distribuirá de la siguiente manera:
 - ❖ **Equipo 1:** elabora un cartel que tiene por objetivo invitar a las mujeres a denunciar la violencia.
 - ❖ **Equipo 2:** crea una canción para invitar a la sociedad en general a apoyar a las mujeres en situación de violencia.
 - ❖ **Equipo 3:** crea un cartel con el objetivo de hacer un llamado a los hombres para que dejen de ejercer violencia.
 - ❖ **Equipo 4:** crea un comercial que explica que en Puebla existe la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
 - ❖ **Equipo 5:** crea un tríptico para informar a las y los estudiantes sobre los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres.
 - ❖ **Equipo 6:** crea una canción que hable de la violencia en el noviazgo.
 - ❖ **Equipo 7:** crea un comercial para hablar de la violencia contra las niñas y adolescentes.



- c. La o el docente explica a los equipos, que deben usar su creatividad y los materiales que tengan a mano y que por ejemplo, en el caso de las canciones, pueden echar mano del ritmo de alguna melodía que ya conozcan y solo modificar la letra. En el caso de los trípticos y los carteles también pueden obtener ideas de internet.
- d. La o el docente, puede solicitar esta actividad como tarea para que se presente posterior a las indicaciones.
- e. También puede solicitar al grupo que exponga sus materiales en el periódico mural.
- f. En la intervención de cada equipo, genera la discusión preguntando al grupo:
 - ❖ ¿El material cumple con el objetivo?
 - ❖ ¿Consideran que envía un mensaje adecuado al respecto de la prevención de la violencia contra las mujeres? ¿Por qué?
 - ❖ ¿Qué sugieren para mejorarlo?
 - ❖ ¿Creen que este trabajo les dotó de herramientas para informar a las mujeres en situación de violencia?
- g. El o la docente promueve la reflexión con el grupo y cierra agradeciendo el esfuerzo e invitando a compartir el material con su familia y con las personas que lo necesiten.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

Para poder orientar de mejor manera el trabajo creativo solicitado a los equipos se sugiere a la o el docente que les proporcione las siguientes recomendaciones:

- ❖ **Equipo 1:** Puede investigar sobre organizaciones locales que ofrecen apoyo a las mujeres, indagar sobre los servicios de atención a la violencia del Instituto Poblano de las Mujeres, de las unidades regionales de atención a la violencia, indagar si existen centro de justicia para las mujeres en su ámbito cercano o instituto de las mujeres. También puede preguntar sobre el apoyo que ofrecen



instancias como DIF, los centros de atención a víctimas del delito y la Comisión de Derechos Humanos de Puebla.

- ❖ **Equipo 2:** Debe recordar que muchas veces las personas que ven a una mujer en una situación de violencia creen que ellas no salen de esta situación porque “le gusta estar ahí”, deben saber que existen una serie de factores que dificultan que una mujer deje una relación violenta, por ejemplo; la psicóloga Leonor Walker ubico el ciclo de la violencia como uno de esos factores. También algunas otras cuestiones como la falta de recursos económicos, el miedo, o las amenazas constantes que reciben del agresor.

- ❖ **Equipo 3:** Es importante que el equipo centre sus esfuerzos en reconocer lo siguiente, texto retomado del documento *Hombres que ejercen violencia contra sus parejas*: “Mujeres y hombres pueden ser tanto víctimas como perpetradores de violencia; sin embargo, comúnmente la violencia que se comete contra las mujeres difiere de la que se comete contra los hombres. Ni todas las mujeres ni todos los hombres son afectados por las mismas expresiones de violencia de la misma manera ni en igual magnitud, pues existen diferencias según las relaciones de poder y sus situaciones socioeconómicas y culturales. Los hombres tienen mayor probabilidad de ser violentados en espacios públicos y por personas extrañas; mientras que las mujeres tienen mayor probabilidad de ser agredidas por personas conocidas, a menudo un familiar o su pareja y en espacios privados, así como ser víctimas de algún tipo de violencia sexual. Además, en la mayoría de los casos, los perpetradores de violencia son hombres, independientemente del sexo de la víctima” (Inmujeres, 2011, p. 5).

Además, les puede recomendar que busquen en la plataforma YouTube la campaña de “*Reacciona Ecuador, el machismo también es violencia*”, la cual dirige mensajes para que los hombres identifiquen las diversas formas de violencia que ejercen.

- ❖ **Equipo 4:** Recordar que existe la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, aprobada en diciembre de 2003 en el Congreso local, que pueden consultar en línea, en específico lo relativo al título segundo capítulo I y II, para mayor información pueden consultar internet.
- ❖ **Equipo 5:** Puede consultar lo relativo al equipo 4 y profundizar en el capítulo I. También puedes dirigirte a la actividad 1 de este manual, en el apartado claves para el profesorado contiene un resumen de los tipos de violencia especificados en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.



- ❖ **Equipo 6:** Puede recomendar que busquen en internet datos sobre la violencia en el noviazgo, también que observen el video "*Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia*" que se encuentra en YouTube.
- ❖ **Equipo 7:** Puede recomendar que busquen datos sobre la violencia que viven las niñas y adolescentes, violencia sexual o matrimonio forzado. También puede recomendar el video "*¿Qué significa hacer algo #ComoNiña?*" y el video "*El matrimonio concertado, una práctica común en el sur de México*", ambos, disponibles en YouTube.

Además, se le recomienda a la o el docente, revisar la información proporcionada, para mejorar su intervención en cada una de las reflexiones de los equipos.

Recuerden que pueden elegir los materiales para exponerse en el periódico mural de la escuela y de esta manera difundir la información con la comunidad estudiantil. También pueden solicitar a las y los estudiantes que hablen con sus familias al respecto del aprendizaje de este trabajo por equipos y la importancia de conocer esta información.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Información sobre los temas abordados.
- ❖ Material de papelería para facilitar las presentaciones que realizarán las y los alumnos

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora y 30 minutos



ACTIVIDAD 10. TUIT CALLEJERO

OBJETIVOS

- ❖ Identificar estrategias que permitan hablar de la violencia que viven las mujeres en el contexto de Puebla
- ❖ Involucrar a las y los jóvenes en acciones de prevención y denuncia de la violencia contra las mujeres

EJE DE INCIDENCIA

- ❖ Construcción de relaciones de género libres de violencia

DESARROLLO

- La o el docente, indica al grupo que la actividad se titula Tuit callejero, en relación a la red social Twitter.
- La o el docente explica al grupo que, así como ocurre con la red social tuit, cada estudiante tendrá la tarea de elaborar un mensaje en contra de la violencia hacia mujeres y niñas. El reto consiste en que estos mensajes se elaboren con máximo 140 caracteres.
- La profesora o profesor, puede alentar al grupo recordando los aprendizajes previos respecto del tema de violencia, pueden ser relacionados con la ley para una vida libre de violencia, con los tipos y modalidades de la violencia, con la violencia en el noviazgo, invitar a las mujeres a denunciar o pensar que creen que una mujer en situación de violencia necesitaría escuchar.
- Les proporcionará a las y los participantes, unos 15 minutos para que elaboren sus mensajes. A continuación, les solicitará que compartan sus mensajes con el grupo.
- Una vez finalizada la ronda de presentación de tuits, la o el docente solicitará al grupo que elija 10 de estos mensajes, y les invitará a determinar si estos tienen sentido, cumplen un objetivo y si consideran que son comprensibles para sensibilizar a las personas respecto del tema.



- f. Posteriormente, invita al grupo a colocar su tuit en algún espacio del patio de la escuela, se sugiere escribir los mensajes con gises de colores para no dañar las instalaciones de la escuela. También, pueden escribir su tuit en las calles que rodean la escuela, bajo supervisión de las autoridades escolares, con la finalidad de impactar a la comunidad cercana a la escuela.
- g. Al finalizar la intervención, cierra el ejercicio generando una discusión con el grupo preguntando:
 - ❖ ¿Cómo se sintieron con la actividad?
 - ❖ ¿Aprendieron algo nuevo? ¿Qué?
 - ❖ ¿Qué proponen para que la sociedad en general aprenda más sobre la prevención de la violencia contra las mujeres?
- h. Una vez terminada la ronda agradece al grupo.

CLAVES PARA EL PROFESORADO

Se sugiere a la o el docente, realizar la intervención con gises de colores, de modo que los estudiantes puedan utilizar su creatividad para elaborar esos mensajes y exploren la curiosidad de rayar en espacios públicos.

Sin embargo, es importante recordarles que en este caso no se ha dañado ningún inmueble o se ha manipulado algún material, de modo que se puede generar una buena combinación al dar espacio a la creatividad, intervenir el espacio público y enviar mensajes que pueden ayudar en la erradicación de una problemática tan compleja como la violencia contra las mujeres y niñas.

MATERIALES DE TRABAJO

- ❖ Gises de colores

TIEMPO DE EJECUCIÓN

- ❖ 1 hora



4. BIBLIOGRAFÍA

Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur. (2007). Guía práctica de coeducación para el profesorado, Guía de Actividades: Primaria. ADICSSUR e I.C. Equal Vía Verde para la Igualdad, Sevilla, España

Arévalo, M. (2013). De los gustos y otras cosas. Ediciones Chulas, Ciudad de México, México

Carbajal, K. (2010). Dinámicas y juegos para trabajar los derechos del niño. En línea. Disponible en: <http://kathy-educacioninfantil.blogspot.com/2010/10/dinamicas-y-juegos-para-trabajar-los.html>

Colín, A. y Luna, M. (2013). La desigualdad de género comienza en la infancia, Manual teórico- metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia. Red por los Derechos de la Infancia en México, Ciudad de México, México

Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C. (2010). *Cuaderno de trabajo con grupos*. Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C. / Ddeser, Ciudad de México, México

FADAE y SIJE. (s/f). Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. FADAE / SIJE. León, España

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (2003). Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa. UNICEF, Asunción, Paraguay

Gómez, N. (2013). Kipatla: cuentos para tratarnos igual. CONALITEG- CONAPRED, Ciudad de México, México

Guirao, S. (2014). Una aventura emocionante, Cuaderno de actividades de educación emocional., Región de Murcia, Murcia, España

Instituto Andaluz de la Mujer. (2010). La corresponsabilidad en el ámbito familiar. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, España



- Instituto Nacional de las Mujeres. (2011). Hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Análisis a partir de la ENDIRH 2011. Instituto Nacional de las Mujeres, Ciudad de México, México
- Leñero, M. (2010). Equidad de género y prevención de la violencia en primaria. SEP-PUEG/UNAM, Ciudad de México, México
- López M., Filippetti, V. y Richaud M. C. (2014). Empatía desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), pp. 37-51, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia
- Mateo, B. (Coord.). (2004). Guía de actividades para la coeducación y la no violencia de género. Grupo de Acción para la Igualdad de Oportunidades de Acció Escolta de Catalunya, Barcelona, España
- Navarrete, F. (2010). *Pueblos Indígenas de México*. Ed. Castillo / PNUD, Ciudad de México, México
- Paicabi. (2002) Guía básica de prevención de abuso sexual infantil. Gobierno Regional de Valparaíso, Valparaíso, Chile
- Sada, M. (2008). ¿Qué hace?, CONAFE- SEP, Ciudad de México, México
- Serret, E. (2006). Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia. CONAPRED, Ciudad de México, México
- Silva, J. (2018). Cómo enseñar a los niños que nadie puede tocar su cuerpo. Pautas para enseñar a los niños la privacidad de su cuerpo y el sentido de la intimidad. En línea. Disponible en: <https://www.guiainfantil.com/educacion/sexualidad/como-ensenar-a-los-ninos-que-nadie-puede-tocar-su-cuerpo/>
- The Big Bag Teacher. (s/f). En línea. Disponible en: <http://thebigbagteacher.com/category/infantil/>
- Van Dijk, S. (2007). Un manual para la acción: Prevención de abuso sexual de niñas y niños, una perspectiva con enfoque de derechos. Save the Children, Ciudad de México, México.

